

HISTÓRICO: INTERPOL Y MINDEFENSAS DE AMÉRICA EN COLOMBIA

Fundada el 14 de marzo de 1912
Nº. 298 Cuarta Edición
Octubre - Diciembre
2013 ISSN 0122-0411

REVISTA

POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA



*Un compromiso
de corazón* **2014**



122
AÑOS
1891-2013
**POLICÍA NACIONAL
DE LOS COLOMBIANOS**
Al servicio de la comunidad



SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA JUAN MANUEL SANTOS EN LOS 122 AÑOS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Por 122 años nuestra Policía ha sido la abanderada en nuestro país de la protección de los ciudadanos y la lucha contra el delito.

En este tiempo de transformaciones, de retos y de logros se ha consolidado como una institución fuerte y eficaz, querida y admirada por todos los colombianos, y un modelo regional e internacional.

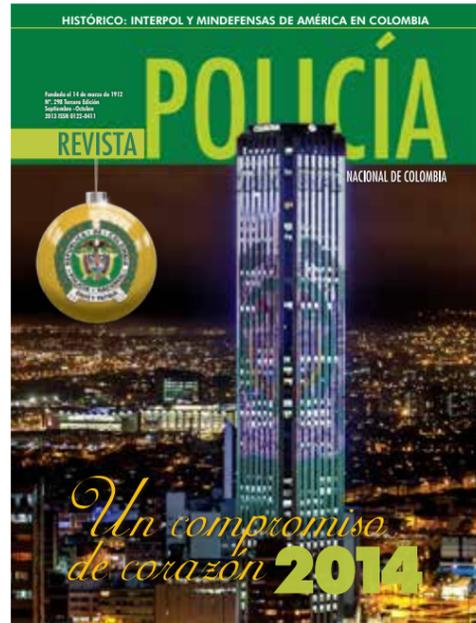
Gracias a la Policía Nacional y a su trabajo coordinado con las Fuerzas Militares hoy tenemos resultados contundentes contra los grupos guerrilleros, las bandas criminales y la delincuencia común, y la mayoría de los delitos que afectan la seguridad ciudadana continúan decreciendo.

No es casual que nuestra Policía, bajo la dirección del general Rodolfo Palomino López, haya sido la anfitriona de la 82ª Asamblea General de Interpol, la reunión policial más importante del planeta.

Felicitaciones a todos los hombres y mujeres de nuestro cuerpo policial –comprometidos en la ejecución del Plan Corazón Verde– y les deseo muchos éxitos más por el bien de la Patria.

Nos quedan muchos desafíos y mucho trabajo por delante, pero sabemos que contamos con policías valientes, eficientes y de talla internacional para enfrentarlos.

**¡HONOR Y GLORIA A LA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA!**



NOS ESCRIBEN

Nuestros niños 4

Nuestros ciudadanos 5

Histórica Asamblea de Interpol 6

EN LA RED 8

IMPULSA Y FRENA 9

EDITORIAL

El policía obedece la ley y se arrodilla ante Dios 10

ENFOQUE

El mundo policial se tomó Cartagena 14

Colombia 2015, sede de cumbre mundial antidroga 17

Un compromiso de corazón 18

Si el delito es transnacional, la respuesta debe ser igual 20

TRABAJO EN EQUIPO

La Policía, más cerca de los desmovilizados 22

Primera Dama causó 'disturbios' en el Esmad 24

Recibimos el premio 'Reina Sofía contra las drogas' 26

La coronel Juliette Kure es una cazadora de dólares falsos 27

Condecoración presidencial a la inteligencia policial 28

La IV velada de la inteligencia policial 29

A caballo por los campos de Colombia 30

Tapas para Sanar 32

EXCELENCIA

Una década de Departamentos y Municipios Seguros 34

ACCIONES EFECTIVAS

Dirección de Escuelas, ad portas de ser universidad 36

Estamos entrenando caninos para detectar fauna silvestre 38

ASÍ AVANZAMOS

En búsqueda del policía moderno 40

La seguridad vuela en cuadricópteros 42

Entre la tragedia y la esperanza 44

Diez consultas sin salir de casa 46

A examen el exitoso Plan Corazón Verde 48

CULTURA

Hacia la unidad institucional 50

AOS

El café de los corazones generosos 52

FAMILIA POLICIAL

Ascenso de 7.000 mandos ejecutivos 54

La tripe III, contra la Indiferencia, Ineficacia e Irracionalidad 56

Charlas para ser mejores 58

Satisfacción por creación de Metropolitana de Pasto 60

A predicar y actuar de manera ejemplar 62

El cáncer no solo se viste de rosado 64

8.189 refuerzos para la seguridad y movilidad 66

Vicente, "Coronel" a los 12 años 68

Que la estrella del liderazgo los acompañe siempre 70

NUESTRAS REGIONES

La mujer que persigue a violadores 72

MOMENTOS INSTITUCIONALES

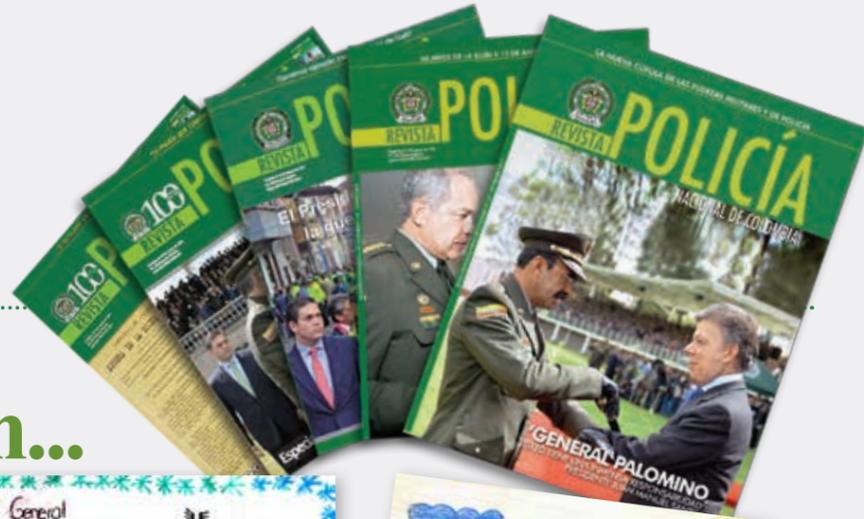
INSTANTES PARA EL RECUERDO

NUESTROS MÁRTIRES

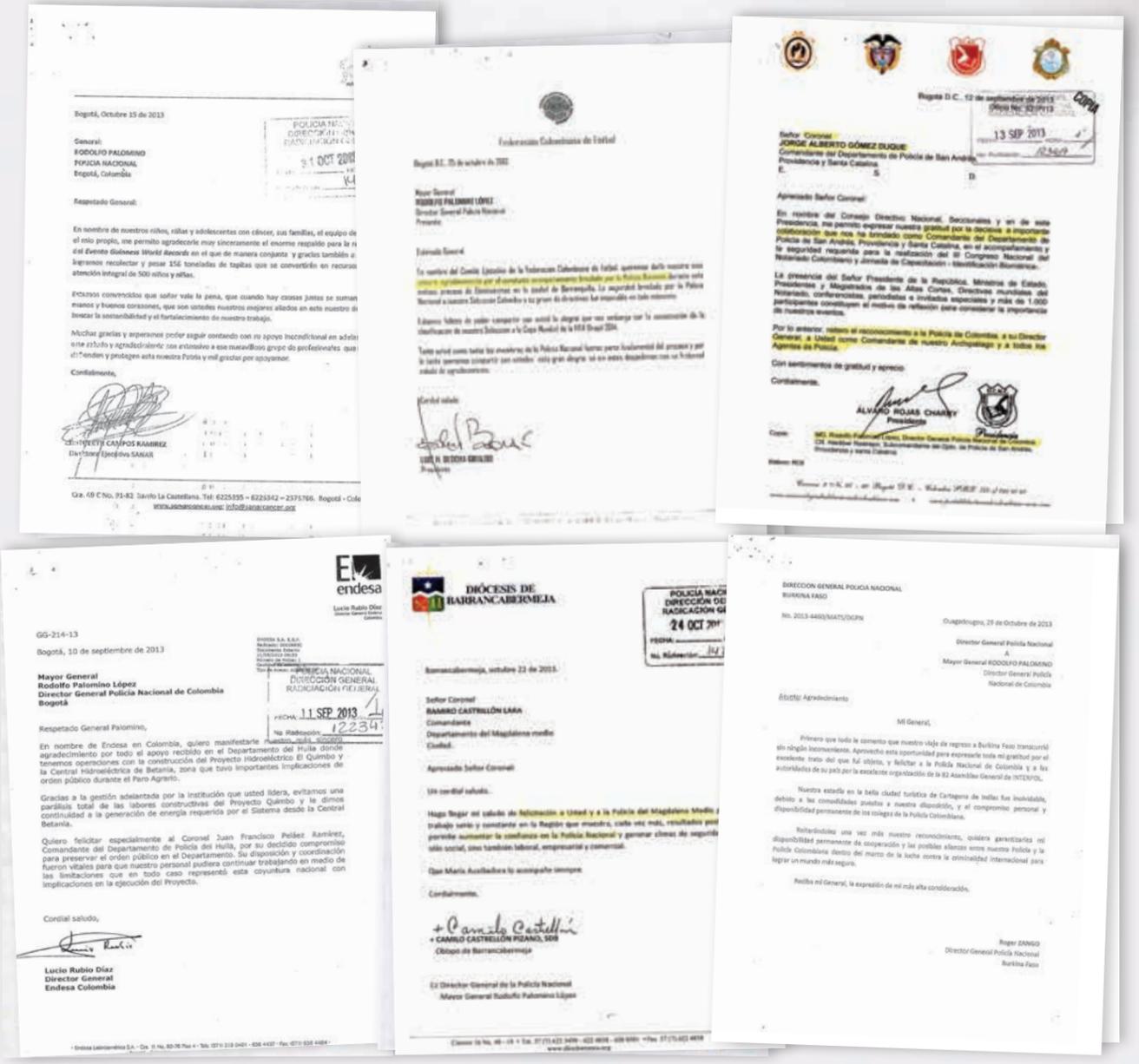
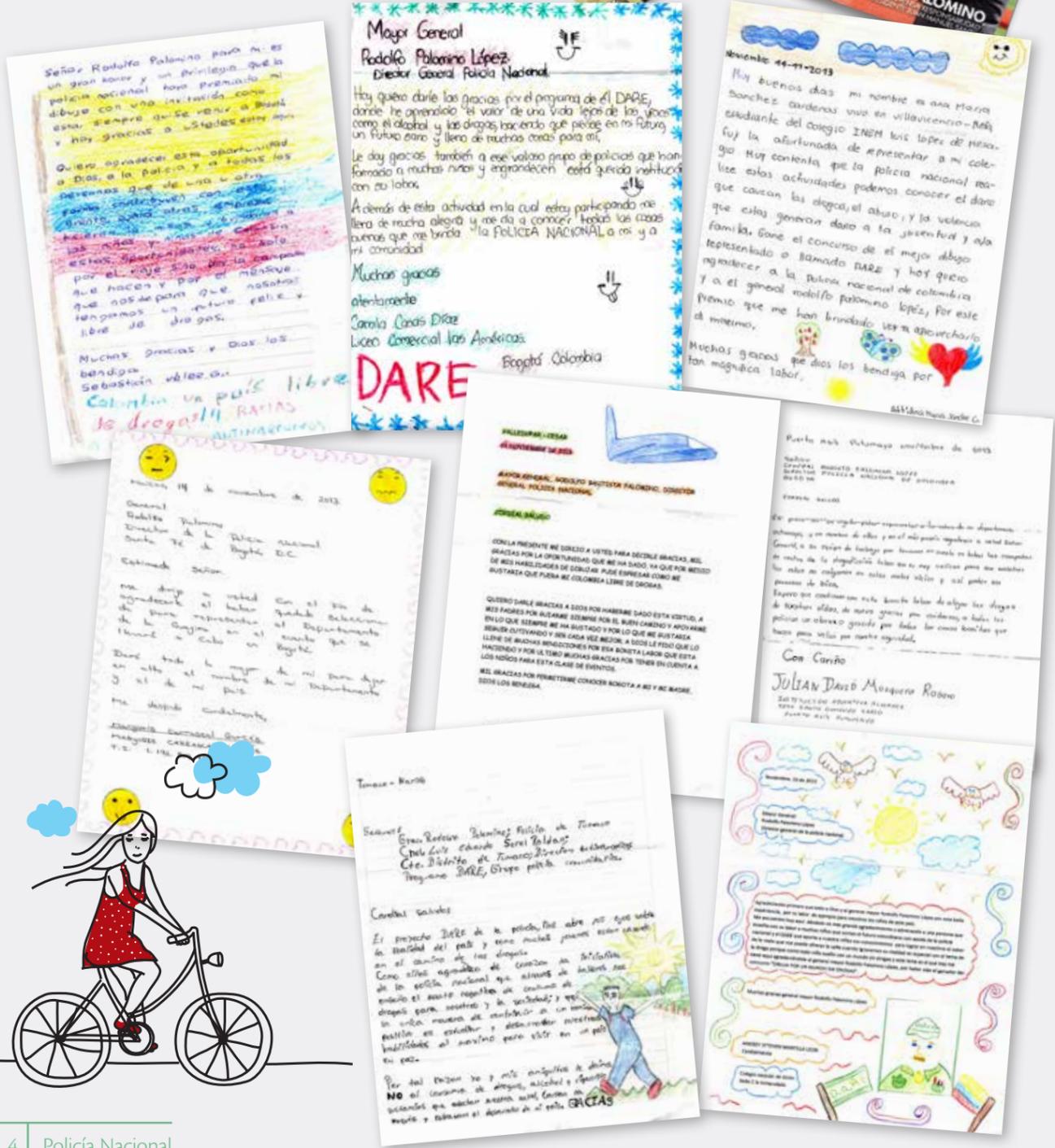


ENVÍE SUS COMENTARIOS A revistaponal@correo.policia.gov.co

Los niños y niñas escriben...



Nos escriben nuestros ciudadanos





ALTAS PERSONALIDADES

Participaron de la 82 Asamblea de Interpol en Cartagena, entre ellos la presidenta del organismo, Mireille Ballestrazi; el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón; el director de la Policía, general Rodolfo Palomino López y el secretario general de Interpol, Ronald Noble.

RECONOCIMIENTO A LA POLICÍA NACIONAL

Histórica Asamblea de Interpol

Apartes de las palabras del ministro de defensa de Colombia, Juan Carlos Pinzón Bueno, durante la clausura de la Asamblea 82, en Cartagena.

Que Interpol, 'la mayor organización policial internacional del mundo', haya realizado su 82 Asamblea General en Cartagena es, sin duda alguna, un indicador de la confianza que los 190 países que la integran tienen en la cooperación y el trabajo coordinado que Colombia ofrece permanentemente para combatir eficazmente las diferentes expresiones transnacionales del delito y del terrorismo, proceso en el que por supuesto, la Policía Nacional ha sido clave, posicionando al país como un referente en materia de cooperación internacional.

Hay que exaltar la ardua labor de la Institución, una fuerza profesional comprometida

permanentemente con la seguridad de los colombianos que, con su trabajo constante, permite que tengamos una vida tranquila y hace un aporte significativo para que nuestro país siga avanzando por la senda del desarrollo y la prosperidad.

Cada uno de los 172 mil hombres y mujeres de la Policía Nacional, desde el recién incorporado patrullero hasta el general más antiguo, merecen todo el honor, todo el respeto y la admiración de los colombianos, pues con su corazón valiente, su corazón verde, arriesgan todo por proteger a la Patria y al mismo tiempo, ayudan a construir un mundo más seguro, que es el objetivo de Interpol.

Juan Carlos Pinzón Bueno
Ministro de Defensa Nacional



Juan Manuel Santos @JuanManSantos
Honor y gloria a @PoliciaColombia en sus #122años. Muchas Gracias a los héroes hombres y mujeres que protegen la vida de los colombianos.

Fuerzas Militares Co @FuerzasMilCol
#GralBarrero #TroperoConCorazón felicita a la @PoliciaColombia por sus 122 años al servicio de los colombianos

Obispado Castrense @ObisCastrense
Nuestros policías no trabajan, ellos hacen su vocación vida, para mejorar la vida de otros. Dios los bendiga por sus 122 años. @mindefensa

Secretaria Gobierno @secgobiernoant
Felicitamos en estos #122Años a los hombres y mujeres que velan por nuestra seguridad @PoliciaColombia piuc.twitter.com/stwdsowXDXQ

Programa DDHH y DIH @ProgramaDDHH
Felicitaciones a @PoliciaColombia por sus #122Años al servicio de los colombianos@s

MinTIC @Ministerio_TIC
Ya son #122años sirviendo a los colombianos, gracias @PoliciaColombia por su grandiosa labor en pro de la ciudadanía

Elsa Noguera @elsanoguerabaq
Unidos y comprometidos, ciudadanía y @PoliciaColombia #122Años logramos tener una #Barranquilla más segura @generalpalomino

GobernaciónRisaralda
Felicitaciones a la @PoliciaColombia hoy cumple #122años al servicio de la comunidad y la búsqueda de la paz pic.twitter.com/65tnfUhEil

Cornare @cornare
Agradecemos a @PoliciaColombia de @ElCarmenV por el trabajo conjunto para prevenir el tráfico ilegal de fauna y flora #FaunaEnLibertad

R.O PEREZ @rpsistems
@PoliciaColombia GRACIAS BENDICIONES, que esta navidad seamos más respetuosos con ustedes y podamos ser una ayuda proactiva

Mindefensa Colombia
Un excelente día a los twitters que participan en la experiencia #PoliciaPorUnDia de @PoliciaColombia

Coldeportes. @coldeportes
Felicitaciones @PoliciaColombia por sus #122Años. Una gran institución que trabaja por el bienestar de los colombianos.

ARMADA NACIONAL @armadacolombia
@PoliciaColombia felices 122 años al servicio de la comunidad. Todos trabajamos unidos por una mejor #colombia @mindefensa @FuerzasMilCol

Urna de cristal @urnadecristal
Este 5 de noviembre una gran institución esta cumpliendo años. Envíale mensajes con el HT #122Años @PoliciaColombia



Compromiso de corazón

La Institución comienza la implementación de la nueva campaña que se sustenta en las responsabilidades del servicio:

- Ser policía es un compromiso de por vida.
- Es una responsabilidad que va más allá del uniforme.
- Nuestro compromiso es estar más cerca para que la sociedad pueda llegar más lejos.
- Garantizamos la convivencia, aunque a veces no lo quieran.
- Es un trabajo que nos hace llegar a lugares donde difícilmente creíamos que podríamos estar.
- Significa ejercer una profesión que cada vez nos exige más.
- Nos pone siempre frente al ciudadano, sin importar lo que haya detrás.
- No es fácil, pero todos los días trabajamos para que Colombia pueda vivir en paz y armonía.

Policía Nacional, un compromiso de corazón.



Sin excusas

Los gastos excesivos, las tarjetas de crédito, los caprichos navideños, entre otros, son factores que hacen que las finanzas se vuelvan un dolor de cabeza diario. Reconozcamos que a veces hacemos compras inoficiosas, en artículos costosos, cigarrillos, bebidas alcohólicas, juegos de azar... y propongámonos a ponerles límites, para que nuestro presupuesto alcance en todas las épocas del año. Un buen manejo de nuestros recursos nos proporciona una vida tranquila.

REVISTA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Edición 298/2013

DIRECTOR
General

Rodolfo Palomino López

SUBDIRECTORA
Mayor General

Luz Marina Bustos Castañeda

COMITÉ EDITORIAL

Coronel Henry Armando Sanabria Cely

Secretario Privado Dirección General

Coronel Gustavo Franco Gómez

Jefe de Comunicaciones Estratégicas

Teniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez

Jefe Grupo Impresos y Publicaciones

GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Intendente Édgar Hernández Sanabria

Intendente Francenedy Rondón Caicedo

Intendente Luís Fernando Ospina Londoño

TEA 21 María Ruth Rodríguez Lavacude

CORRECCIÓN DE ESTILO

Luz Estella Betancurt Barrera

FOTOGRAFÍA

Subintendente William Medina Flórez

Subintendente Jorge Mario Díaz

Presidencia de la República

Oscar Javier Rodríguez Eslava

César David Martínez

GRUPO DISEÑO VISUAL

Subintendente Rodrigo Motivar Parra

TEA18 Edward Campos Zamudio

SUSCRIPCIONES Y MERCADEO

Subintendente David Enrique Samper de la Hoz

Subintendente Yéffer Julián Alfonso Jiménez

PRACTICANTES

Edwin Jiménez Torres

María Fernanda Motta Sierra

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

williamcristancho@yahoo.com

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Impresos y Publicaciones.

Impresos y Publicaciones

Sede Revista: carrera 1 No. 57-00 Chapinero Alto - Bogotá

Teléfono 315 9553

Email: revistaponal@correo.policia.gov.co



CARTA ABIERTA A LOS COLOMBIANOS

‘El policía obedece la ley y solo se arrodilla ante Dios’

Reflexiones del director general de la Policía, general Rodolfo Palomino López, sobre la misión institucional y los retos y compromisos de cada uniformado.

General
Rodolfo Palomino López
Director General

Ser policía en Colombia significa dejar de lado las comodidades del hogar para entregarse por completo al servicio ciudadano. Todos los días, cuando la oscuridad se-

ñala que el día apenas va a comenzar, el policía ya está en pie, preparándose para relevar a un compañero que se mantuvo vigilante mientras todos dormían.

Si eres un policía de tránsito, debes tener la capacidad para tomar decisiones de manera inmediata, consciente de tus determinaciones incidirán en la cotidianidad de muchos colombianos que desean llegar a sus trabajos, colegios o universidades. Cuando das prioridad a una vía, quienes son beneficiados momentáneamente pasarán a tu lado sin siquiera mirarte, no obstante, quienes deben esperar un poco más, te observarán con enojo y muy probablemente te lanzarán un improperio fugaz pero injusto.

Si eres un policía del Esmad, tendrás que hacer de “tripas corazón” para soportar los insultos, escupitajos y demás vejámenes que algunos utilizan como arma para hacerse no-

tar. Debes tener la agilidad de un felino para evitar que papas explosivas, taticos o bombas incendiarias impacten tu humanidad. Debes garantizar la protesta pacífica pero a la vez, evitar que los derechos de las mayorías se vean vulnerados por la furia de unos pocos.

Si eres un policía antiexplosivos debes saber que no basta con la bendición de tu esposa para sortear la letalidad del terrorismo. Con el tiempo, si tienes oportunidad, aprenderás a reconocer los más insólitos escondites que los terroristas usan para camuflar sus artefactos, si Dios está contigo y te mantienes atento, podrás volver a casa evitando contar tus hazañas para que tu familia pueda vivir con tranquilidad.



“Pocas profesiones como el servicio de policía permiten que en un ser humano se conjuguen las tres variables de la felicidad: tener en quien creer, tener a quien querer y tener a quien servir”.

Si eres un policía de vigilancia debes ser un catalizador de voluntades, si en el barrio falta una luz y los responsables se demoran en colocarla, has de tener la capacidad y el conocimiento para solucionar tú mismo ese problema; si alguien comete un asalto en tu cuadrante, has de ser más rápido que el delincuente, él tendrá la ventaja de la sorpresa pero tú correrás con la esperanza de recuperar el celular, la billetera o la maleta de un noble ciudadano.

Si eres un carabinero de la policía el campo será tu territorio, allí no solo tendrás que luchar contra los embates de la subversión, sino que también deberás ayudar a los campesinos que todos los días se levantan pensando en su cosecha, en su parcela y en sus animales. Tendrás que ser medio veterinario, medio agricultor y muy valiente para defenderlos a ellos de quienes escogieron las armas para pretender hacer valer sus razones.

Si eres un policía de inteligencia, la astucia ha de ser tu mejor arma, tendrás que dejar de lado los aspavientos de la comodidad para mimetizarte en lugares donde la humanidad no es un lugar común, saber de antemano que si tu fachada falla, no solo corres el riesgo de ser asesinado, sino que tu actuación permitirá que

los delincuentes optimicen su accionar criminal para afectar a una comunidad.

Si eres policía en Colombia, tal vez no asistas a los cumpleaños de tus hijos, muy probablemente sean pocas las navidades que puedas compartir con tu familia y en definitiva, tendrás que aprender que la satisfacción de un ciudadano es la mejor recompensa por tu sacrificio. El policía de Colombia solo obedece a la ley y solo se arrodilla ante Dios.

Los colombianos debemos proteger a nuestros policías, construir un frente común que los mantenga al margen de las malvadas intenciones de la corrupción, la desidia o la ineffecticia. Así mismo, compañeros policías, quienes no estén dispuestos a servir a los ciudadanos deben dar un paso al costado, escoger otro tipo de vida y permitir que los buenos, que son la inmensa mayoría, sigan honrando el lema de nuestra Institución: Dios y Patria.

Sin duda alguna esta es una profesión absolutamente exigente, pero al mismo tiempo la más sublime de ellas, pocas profesiones permiten que en un ser humano se conjuguen las tres variables de la felicidad: tener en quien creer, tener a quien querer y tener a quien servir.

Dios y Patria

NOS COMPROMETEMOS A ESTAR SIEMPRE AHÍ PARA QUE TENGAS UNA **FELIZ NAVIDAD** EN **PAZ Y ARMONÍA**



UN COMPROMISO DE CORAZÓN



COLOMBIA BRILLÓ EN LA 82 ASAMBLEA DE INTERPOL

El mundo policial se tomó Cartagena

Se logró crear una base de datos para identificar víctimas de catástrofes y otra para analizar tendencias criminales, en especial en terrorismo, narcotráfico y delitos tecnológicos.

**Brigadier General
Jorge Enrique
Rodríguez Peralta**
Director de Investigación
Criminal e Interpol

Con la asistencia de 1.041 personas de 144 países miembros de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), entre delegados, ministros, jefes de policía, jefes de Interpol, expositores e invitados, reunidos en torno al objetivo común de luchar contra la delincuencia internacional, se cumplió entre el 21 y el 24 de octubre, en Cartagena, la 82ª Reunión de la Asamblea General de Interpol, a la fecha, el evento internacional realizado en Colombia que ha convocado al mayor número de países.

Entre los participantes hubo 14 ministros y viceministros de gobiernos extranjeros, 58 jefes de Policía y 144 jefes de Interpol, que participaron del diseño de la hoja de ruta para los próximos tres años de Interpol, con el fin

de fortalecer el apoyo que presta a sus países miembros en diferentes ámbitos (operativo, bases de datos, intercambio de información policial, capacitación y perfeccionamiento policial), planeando estrategias para garantizar el financiamiento de los proyectos y la generación de alianzas con organismos internacionales y sectores particulares, que proporcionen nuevas y mejores herramientas tecnológicas para la investigación de modalidades delictivas.

En la inauguración del evento, el Presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos Calderón, señaló que “nuestra Policía y el equipo de Interpol Colombia trabajan con sacrificio, entrega y disciplina para ponerle freno a todas las manifestaciones de la delin-

cuencia”. Además, destacó logros como nuestra ubicación en el primer lugar de los Top 10 de Interpol: “para afuera, somos el país de Interpol que más notificaciones ha publicado en lo que va corrido del año, prueba no solo de diligencia y compromiso, sino también del impulso de nuestros equipos para crear conocimiento compartido, un activo indispensable en el trabajo conjunto por hacer del mundo un lugar más seguro”.

De la agenda desarrollada se destacan aspectos como el lanzamiento el próximo año del Complejo mundial para la innovación Interpol, en Singapur, con la cooperación del centro europeo para la lucha contra la ciberdelincuencia; la creación de una base de datos para la identificación de víctimas de catástrofes; identificación de tendencias criminales, principalmente relacionadas con el terrorismo, el narcotráfico y delitos tecnológicos; y el

proyecto de creación de un grupo de expertos para la recuperación de activos, entre otros.

Se reconoció, una vez más, que Interpol se ha constituido en el apoyo estratégico para la lucha contra el crimen transnacional en el mundo entero, pues sus herramientas han permitido la ejecución de más de 300 operaciones transnacionales, 1.800 arrestos desde 2012 con algún tipo de requerimiento en sus bases de datos, las cuales registran un promedio de 38 búsquedas por segundo.

En la Cumbre, Interpol hizo un reconocimiento a la Policía Nacional por su lucha contra el crimen transnacional, mediante el apoyo a procesos investigativos y el constante intercambio de información con los países miembros de la organización. Asimismo, la Policía colombiana estuvo vinculada en múltiples aspectos durante el desarrollo de la reunión, como la exaltación a la labor y sacrificio de la



DEA ANUNCIÓ ENCUENTRO DE IDEC EN NUESTRO PAÍS

Colombia 2015, sede de cumbre mundial antidroga

El general Rodolfo Palomino volvió de Washington cargado de buenas noticias, donde recibió, en nombre de todos los policías del país, el reconocimiento por su compromiso en la lucha contra el narcotráfico.



Institución en contra de todas las formas de violencia, con el lanzamiento del libro “Dios y Patria”, escrito y publicado por el gobierno holandés en cuatro idiomas, que contiene las historias de los policías secuestrados y cuyas ganancias se destinarán a las familias de los policías víctimas del terrorismo. En este sentido, se entregó el escudo de Interpol al sargento mayor Luis Alberto Erazo, quien estuvo secuestrado por las Farc durante doce años.

A los reconocimientos se sumaron el de la presidenta de Interpol, Mireille Ballestrazzi, quien destacó el rol de las mujeres en las policías del mundo, mencionando como ejemplos los cargos que ocupan en nuestro país, en la Subdirección General de la Policía Nacional y en la Jefatura de la OCN Interpol Colombia, agregó que los éxitos de la Asamblea en Cartagena dejaron un bastión muy alto para la próxima Reunión y felicitó a la Policía Nacional por su organización.

Es importante reconocer que la estructuración de este encuentro fue el resultado de más de dos años de planeación, coordinación y ejecución de una serie de tareas que involu-

craron a instituciones como Policía Nacional, Secretaría General de Interpol (ubicada en Lyon, Francia), Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores y Congreso de la República, por mencionar algunas.

Con este balance altamente positivo, esta 82ª Reunión permitirá que en la historia de Interpol se recuerde a Colombia como un país más seguro, que progresa en materia económica, proyectos de infraestructura, industria, turismo, comercio y logística y que está logrando la recuperación de las condiciones óptimas de convivencia y seguridad ciudadana; y al mismo tiempo, a la Policía Nacional como ejemplo de compromiso y profesionalismo, reconocidos ampliamente por los asistentes al evento, lo que nos deja la satisfacción y el orgullo del deber cumplido y nos plantea el reto de continuar trabajando con Interpol en la lucha contra el crimen transnacional.

El próximo año la cita será en Mónaco, donde además de la Asamblea de Interpol se conmemorarán 100 años del Primer Congreso Internacional de Policía Criminal, que dio inicio a esta organización.

En un nuevo reconocimiento a la lucha de Colombia contra el narcotráfico, el país será sede en 2015 de la Conferencia Internacional de Lucha contra las Drogas (IDEC).

La importante designación fue lograda luego de las reuniones que el director de la Policía Nacional, general Rodolfo Palomino

López, sostuvo en Washington con la directora de la DEA, Michelle Leonhart.

La conferencia tiene como propósito fundamental estudiar y analizar los comportamientos y tendencias globales del narcotráfico internacional, además de discutir alternativas de respuestas más efectivas en la lucha contra este flagelo.

“La 82ª Reunión de la Asamblea General de Interpol es, a la fecha, el evento internacional realizado en Colombia que ha convocado al mayor número de países”.



UN COMPROMISO DE CORAZÓN

POLICÍA LANZÓ SU CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

Un compromiso que va más allá...

El compromiso de estar siempre ahí, significa cercanía, convicción y decisión de servicio.

Muchas de las producciones nacionales e internacionales basan sus películas en las acciones heroicas e inexplicables que realizan los policías en su día a día; con este antecedente y alineado a la estrategia de comunicaciones “humanizar la imagen de la Policía Nacional”, nace la idea de la campaña “Un compromiso de corazón”, pues en ella se ven reflejados cada uno de los uniformados que, mediante su vocación y decisión absoluta de servir, se aventuran en escenarios realmente inesperados y tratan de ayudar a las personas que lo necesitan.

Porque, como lo enmarca nuestro racional, estaremos siempre presentes, ya que el territorio nacional nos invita a adaptarnos a su geografía, entendiendo su cultura, raíces, pensamientos y sobre todo, emociones; esa es nuestra campaña, contar un sinnúmero de experiencias que por su cotidianidad, no son resaltadas por los medios, pero que jamás pasan desapercibidas para la motivación institucional de quien las realiza.

“Un compromiso de corazón” traspasa el límite de la imaginación y vuelve realidad muchas de

las escenas que acompañaron la convivencia de ciudadanos en lugares como Leticia, en el Amazonas, en donde la convicción de un policía logra que unos niños salgan ilesos luego de estar frente al peligro que representaba una anaconda.

No se trata de contar la fantasía de un libretista ni la ilusión de un guionista, corresponde a la manifestación de las vivencias de miles de hombres y mujeres, que cada mañana se levantan con el firme deseo de servir, de luchar porque la convivencia de los habitantes sea cada vez mejor, que sus derechos sean respetados, pero también que sus deberes sean entendidos y cumplidos, eso y mucho más es “un compromiso de corazón”.

Una campaña apoyada de mensajes que estremecen los sentidos cuando se ven, que invitan a ser protagonistas, a apropiarse de este gran compromiso que nos estimula a servir con decisión y convicción y que ratifica en cada comercial que somos policías reales que cumplimos con nuestro compromiso de estar siempre ahí, superando las propias capacidades y demostrando de qué estamos hechos.

Coronel
Gustavo Franco Gómez
Jefe Oficina Asesora
Comunicaciones Estratégicas

SECRETARIO DE LA OEA EN LA IV REUNIÓN DE MISPA ‘Si el delito es transnacional, la respuesta debe ser igual’

El encuentro de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, efectuado en Medellín, culminó con un amplio reconocimiento a Colombia por su lucha contra el crimen.

Grupo Impresos y Publicaciones

Temas fundamentales en la agenda de MISPA

- 1. Considerar Iniciativas de cooperación para ampliar el conocimiento sobre los diversos aspectos y el impacto de la criminalidad en los Estados Miembros.
- 2. Alentar a los Estados Miembros a considerar el desarrollo de parámetros comparables en materia de seguridad pública a fin de mejorar nuestros esfuerzos de cooperación.
- 3. Promover la adopción de medidas que impulsen el intercambio de información pertinente por parte de la Policía, con el fin de prevenir e investigar la delincuencia transnacional que afecta la seguridad pública.

Una de las frases que pronunció el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, en la Cuarta Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA), resume el propósito no sólo de dicho encuentro sino también de la orientación de la lucha de los países americanos contra la delincuencia organizada, el terrorismo, el narcotráfico y otras amenazas que sobrepasan las fronteras: “si el delito es organizado y transnacional, nuestra reacción en todos los campos debe ser igual y, en la medida de lo posible, mostrarse más ágil que la de nuestros adversarios”.

En la Reunión, que se realizó en Medellín los días 21 y 22 de noviembre, participaron 34 ministros de defensa y seguridad de igual número de Países Miembros de la OEA, quienes al final acordaron el documento “Fortalecimiento de la cooperación hemisférica en materia de seguridad pública”, en el que expresan su voluntad de reforzar los vínculos de colaboración, coordinación y asistencia técnica recíproca entre las instituciones encargadas de la seguridad pública en las Américas, a fin de mitigar la violencia y la criminalidad organizada y a su vez, contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad del hemisferio.

Lo acordado también incluye impulsar y consolidar la cooperación judicial, con el fin

de desarrollar convenios internacionales para tener una respuesta jurídica contra los actos delictivos que atentan contra la seguridad pública.

En el encuentro el ministro de Defensa de Colombia, Juan Carlos Pinzón, aseguró que MISPA, además de ofrecer respuestas y generar alternativas para mejorar la seguridad de los países que conforman la OEA, busca la transferencia de conocimiento y prácticas para derrotar la delincuencia organizada, “La clave, como lo he señalado, es la cooperación: así se dan las capturas de narcotraficantes, de delinquentes. Si pasamos del diálogo a la planificación operativa, combatimos coordinadamente y efectivamente las diversas modalidades del crimen”, dijo Pinzón.

Es importante destacar que en el encuentro el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, exaltó el trabajo de Colombia en su lucha contra el crimen y su búsqueda incesante de seguridad, y lo puso como un ejemplo que deberían seguir las otras naciones de América.

Por su parte el alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria, anfitrión del evento, le propuso al Gobierno Nacional convertir a la capital antioqueña en la prueba piloto de un observatorio del delito en el país, uno de los puntos que según la OEA es de suma importancia en la lucha contra el crimen.

“El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, exaltó el trabajo de Colombia en su lucha contra el crimen y puso al país como ejemplo que deberían seguir las otras naciones de América”.





¿POR QUÉ SEGUIR APOYANDO LA REINTEGRACIÓN?

La Policía, más cerca de los desmovilizados

Agradecemos el gran apoyo y el compromiso de la Institución con este proceso, representados en acciones preventivas, educativas y sociales.

Alejandro Eder Garcés
Director de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)

Para lograr la paz que millones de colombianos, es indispensable la reintegración exitosa a la vida social y económica de aquellos que abandonan los grupos armados organizados al margen de la ley y, en este proceso, el apoyo de la Policía Nacional, del sector privado y de la sociedad en general es fundamental para que las personas desmovilizadas encuentren un espacio en la legalidad.

En este sentido es importante resaltar que la Dirección General de la Policía Nacional, por intermedio de la Dirección de Protección y Servicios Especiales, reestructuró las directrices del acompañamiento al proceso de rein-

tegración que realiza la Institución mediante la Directiva 003 de 2012, en la cual fortalece las funciones de la Oficina de Enlace de la Policía, liderada por la señora mayor Janet Bejarano Díaz, con el apoyo de 31 uniformados que generan un espacio de acercamiento en cada Centro de Servicios del país.

Estos uniformados vienen contribuyendo de forma excelente y positiva con la reintegración, cumpliendo labores esenciales de la Policía Nacional: preventiva, educativa y social.

La función preventiva se refiere a que la Policía acompaña en materia de seguridad todas las actividades que hace la ACR y brinda

medidas de prevención a los participantes del proceso que se encuentran en riesgo; la educativa, porque ofrece charlas de seguridad y autoprotección a más de 18.000 desmovilizados, y social, porque la Institución contribuye activamente en las iniciativas de servicio social antes descritas, permitiendo que los desmovilizados participen en las escuelas de convivencia y seguridad ciudadana, logrando con esto articularlos en el tejido social.

Esperamos para el próximo año redoblar estos esfuerzos y avanzar en lo educativo con otras áreas interesantes para la formación de estos nuevos ciudadanos, como son la ética, los valores, el Código Nacional de Policía y los Derechos Humanos.

ABC de la Reintegración

- En Colombia, en los últimos diez años, se han desmovilizado más de 55.000 personas.
- 45.913 de ellas han pasado en algún momento por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR).
- A mayo de 2013 se habían registrado 31.863 desmovilizaciones colectivas y 23.802 individuales.
- Las desmovilizaciones colectivas iniciaron en el 2003, cuando el Gobierno Nacional creó el Programa para la Reincorporación a la Vida Civil, que atendía al grueso de las personas que abandonaron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).
- Es importante precisar que los miembros de las bandas criminales no tienen acceso al Proceso de Reintegración y no se pueden desmovilizar. Solo se pueden someter a la justicia, pues no tienen el carácter de grupo armado organizado al margen de la ley, como sí lo tuvieron las AUC y lo tienen las FARC o el ELN, por ejemplo.
- En la actualidad, la ACR atiende a más de 32.000 personas desmovilizadas y a la fecha, unas 1.928 personas han culminado exitosamente el Proceso de Reintegración. Se espera que al terminar el año 2.050 personas más lo hayan hecho.

Cada persona desmovilizada en Proceso de Reintegración es un proceso de paz. La paz no es firmar un papel, es perdonar, es reconciliarse y es reintegrar a las personas desmovilizadas.

Finalmente, quiero resaltar que el Proceso de Reintegración en Colombia es un referente internacional. Técnicos en Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR); de países en conflicto han visitado Colombia con el propósito de conocer la experiencia del proceso. En los próximos meses haremos un intercambio de expertos con la República Democrática del Congo y esperamos concretarlo con Sri Lanka, Indonesia, El Salvador y Guatemala.



- Las personas que se desmovilizan sólo reciben beneficios jurídicos, por parte de los jueces de la República, por delitos políticos y conexos. Por cualquier otro delito, deben responder ante la justicia. Cuando una persona desmovilizada decide hacer su Proceso de Reintegración, recibe apoyos económicos, pero solo si cumple sus compromisos en materia de educación, formación para el trabajo y apoyo psicosocial.
- No es cierto que el Gobierno Nacional les dé casa, carro y beca a las personas desmovilizadas. El Programa de Reintegración les brinda oportunidades para superar su pasado, educarse, formarse y aprender a vivir en la sociedad. Si cumplen con lo estipulado, salen adelante, pero ese es un trabajo que requiere sacrificios y esfuerzos.
- Cada persona en Proceso de Reintegración debe contribuir con al menos 80 horas de acciones de servicio social a sus comunidades. Actualmente, más de 3.372 personas hacen actividades de servicio social y aportan casi 269.760 mil horas para la construcción de un país en paz.
- El principal reto que tiene hoy la Reintegración es la estigmatización que padecen las personas desmovilizadas. A pesar de eso, más de 22.000 personas en Proceso de Reintegración tienen un empleo.

“La Oficina de Enlace de la Policía, liderada por la señora mayor Janet Bejarano Díaz, con el apoyo de 31 uniformados, genera un espacio de acercamiento para los desmovilizados en cada Centro de Servicios del país”.



EMOTIVA VISITA DE LA SEÑORA CLEMENCIA DE SANTOS

Primera Dama visitó el ESMAD

La esposa del Presidente de la República valoró y agradeció la labor del Escuadrón Móvil Antidisturbios para preservar el orden público en todo el país.

Mayor General
Jorge Hernando Nieto Rojas
Director Seguridad Ciudadana
Policía Nacional

La entereza, valentía y arrojo de los hombres y mujeres que integran el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) han sido reconocidos nacional e internacionalmente. Incluso, recientemente, la propia primera dama de la nación, señora María Clemencia Rodríguez de Santos, estuvo de visita en la base del Escuadrón.

Ese día la Primera Dama tuvo la posibilidad de conocer de cerca el lado apacible de las mujeres policías que integran el Escuadrón femenino, así como el patriotismo que caracteriza a los integrantes del ESMAD.

“Venir aquí es una muestra de gratitud de todos los colombianos, que vivimos agradecidos con ustedes, que hacen un inmenso esfuerzo por la paz y la tranquilidad de este país”, afirmó la Primera Dama, en medio de las miradas atentas de 452 integrantes del Escuadrón.

Después, la señora Clemencia fue sorprendida con las palabras de la patrullera Bleidy Moreno, quien tomó la vocería de sus compañeros y agradeció tan importante presencia: “nuestra labor tiene un propósito inmenso, que es mantener el orden público para beneficio de los colombianos, por eso le damos las gracias por venir a nuestro hogar a visitarnos, alentarnos y felicitarnos”.

Posteriormente la señora subdirectora general de la Policía, mayor general Luz Marina Bustos, saludó a los uniformados en nombre de todos los policías del país, que ven en el ESMAD un apoyo fundamental para la convivencia de sus regiones. “La Primera Dama, por iniciativa propia, quiso venir a saludarlos, eso habla muy bien de ella y demuestra el nivel de agradecimiento de los colombianos con su escuadrón ESMAD”, afirmó la Señora Subdirectora.

Finalmente, la Primera Dama entregó unos detalles a cada integrante del ESMAD, destacando la labor de la sección femenina como exponente de la firmeza, solidaridad y entrega de la mujer colombiana.

El Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional se ha constituido en el bastión institucional para garantizar el normal desarrollo de la protesta social en Colombia y sus actuaciones han sido determinantes para mantener la convivencia en todo el territorio nacional, durante el desarrollo de más de 3.500 marchas y manifestaciones en 2013.

“El Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional (ESMAD) se ha constituido en el bastión institucional para garantizar el normal desarrollo de la protesta social en Colombia”.





POR PREVENIR CONSUMO EN MENORES

Recibimos el premio “Reina Sofía contra las drogas”

Somos la primera Institución Policial del mundo a la que le otorgan este galardón español. Más de 5 millones 300 mil niños han sido beneficiados.

En el Palacio de la Zarzuela de Madrid (España), el director de la Policía de Colombia, general Rodolfo Palomino, recibió para nuestro país el premio ‘Reina Sofía contra las drogas’, versión Iberoamérica, por la destacada labor institucional en los últimos 15 años para prevenir el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes.

Es la primera vez que este galardón se le otorga a una Institución Policial en el mundo. La Reina Sofía fue la encargada de entregar tan alta distinción. Desde 1998, la estrategia ha ca-

pacitado a 5’354.369 menores entre los 5 y los 18 años, en desarrollo del Programa Escolarizado de Prevención. Hasta sitios como Tumaco, Condoto, Tierra Alta, Nechí, Caucasia, Tarazá, Puerto Asís, Villagarzón, Puerto Leguizamón, Chilvi, Barbacoas, Roberto Payán, San José del Guaviare, ha llegado este programa que se ha convertido en un ejemplo internacional, a tal punto que hoy en día se capacita a instructores de otras policías de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Haití y República Dominicana.

Periódico PNC
Comunicaciones Estratégicas

CORONEL JULIETTE KURE, JEFE DE INTERPOL COLOMBIA

La cazadora de dólares falsos

La anfitriona de la 82 Asamblea de Interpol, en Cartagena, es considerada por el Servicio Secreto de Estados Unidos como pieza clave para que nuestro país abandonara el primer puesto en producción de moneda ilegal.

La mañana del 5 de julio de 2003 el delito le arrebató a la entonces mayor de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), Juliette Giomar Kure Parra, a su mejor compañero institucional, al padre de su pequeña hija, al esposo amoroso...

Ese sábado, en un cruento y desigual combate contra guerrilleros de las Farc, en El Bordo (Cauca), el mayor Hernando Augusto Sáchica Rengifo perdió la vida. En su honor se bautizó un curso de oficiales que graduó el presidente Álvaro Uribe Vélez.

Desde entonces, con esa marca imborrable en el alma, que con tan solo mencionársela llena su rostro de tristeza, esta fusagasugueña con ascendencia libanesa, se refugió en su condición de policía y arreció su lucha contra las distintas modalidades criminales, en especial las relacionadas con falsificación de dólares y tráfico de moneda.

Para entonces, su arduo trabajo y el de su equipo ya había sido ampliamente reconocido públicamente, incluso por el Servicio Secreto de Estados Unidos, lo que le permitió a Colombia abandonar el deshonroso primer lugar en producción y tráfico de moneda (43%) y caer al tercero, con menos de un 15%, después de México e Israel.

En una sola operación incautó en Bogotá más de 41 millones de dólares, récord mundial que nadie ha batido. En otra, descubrió una fábrica subterránea con 5 millones, y en Medellín, desmanteló la primera fábrica mundial donde producían los nuevos billetes de 20 dólares.

Y no solo dólares. En la Operación Panorama, esta administradora de empresas, especialista en seguridad integral y gestión para el desarrollo humano, y próxima a obtener su magíster en investigación criminal, incautó \$5 mil millones falsos y \$15 mil millones más, en proceso de elaboración.

Estos resultados la catapultaron como la ‘cazadora’ de billetes falsos hasta llevarla, en diciembre de 2010, a convertirse en la única mujer que dirigía una oficina de Interpol en América.

Desde allí, en su sobria oficina de la Avenida El Dorado, en Bogotá, arreció la cacería de pederastas internacionales y de criminales relacionados con el terrorismo, narcotráfico, tráfico de armas y lavado de dinero. En tan solo un año cruzó más de 50 mil mensajes con sus homólogos del resto del mundo, que culminaron con más de 300 extradiciones.

El propio secretario general del organismo, el estadounidense Ronald Noble, dijo que la oficina dirigida por la coronel Kure es “ejemplo para toda la comunidad de Interpol”.

Hace poco, esta discreta y elegante señora que comenzó su carrera policial a los 17 años, que ya lleva 25 portando su uniforme y que prefiere no hablar de sus docenas de condecoraciones, fue la anfitriona de sus pares de todo el mundo, en octubre pasado, cuando se desarrolló la Asamblea 82 de Interpol, en Cartagena.

Periódico PNC
Comunicaciones Estratégicas

“En una sola operación, la coronel Juliette Giomar Kure Parra, en la actualidad, jefe de Interpol Colombia, incautó en Bogotá más de 41 millones de dólares, récord mundial que nadie ha batido”.





ORDEN DE BOYACÁ EN GRADO PLATA

Condecoración presidencial a la inteligencia policial

*Durante la inauguración del edificio C13*24, la más moderna central contra el crimen de Latinoamérica, el presidente Juan Manuel Santos exaltó la labor de la DIPOL.*

Patrullero
Jonny Angarita Ramírez
Analista del Centro de Inteligencia Prospectiva

“El servicio de Inteligencia ha contribuido a la transformación de las realidades sociales complejas y a la mejora de la sociedad colombiana, favoreciendo el crecimiento del país y su reconocimiento en el espacio internacional”.

Cuando nuestra Institución estaba ad portas de alcanzar su 122 aniversario de vida, la historia se detuvo por un momento para darle paso a un acontecimiento memorable: el presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, impuso la condecoración Orden de Boyacá en el grado de Plata al estandarte que engalana el honor de la Inteligencia Policial.

Sucedió en la tarde del martes 15 de octubre de 2013, en la celebración inaugural del edificio C13*24/7 de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), momento en que se dieron cita, además del Presidente, el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón Bueno; el director de la Policía Nacional, general Rodolfo Palomino López, y los altos mandos de las Fuerzas Militares y personalidades de países como Estados Unidos, entre otros.

En la ceremonia se exaltaron las bondades del Centro Integrado de Información de Inteligen-

cia para la Seguridad Ciudadana (C13*24/7), resultado de una decisión visionaria que se construyó durante años, no solo para innovar el servicio de inteligencia, sino también para ensanchar el concepto estratégico en la región sobre la integración de datos recolectados en tiempo real y así mismo, ampliar el prisma del tratamiento y análisis de información que mejora la producción de conocimiento útil para el asesoramiento de la toma de decisiones tanto institucional como estatal.

Adicionalmente, este reconocimiento fue concedido en la honra de aquellos funcionarios del servicio de Inteligencia que, con entrega y espíritu policial, ofrendaron sus vidas para hacer de Colombia un mejor país.

Es la vez en su historia que la prestigiosa y emblemática Orden de Boyacá reposa en la galería de conquistas de la Dirección de Inteligencia Policial.



LA IV VELADA DE LA INTELIGENCIA POLICIAL

Y la noche fue azul

Emotiva celebración de la DIPOL en honor al suboficial y al mando ejecutivo, en los 122 años de la Policía Nacional.

Enaltecer de manera simbólica y significativa la actitud filantrópica del hombre y mujer policía revestidos de mando y liderazgo, que integran el servicio de inteligencia, en un lugar de máxima representatividad institucional, como lo es la Escuela de Suboficiales y Mandos Ejecutivos Gonzalo Jiménez de Quesada, se constituyó en el principal objetivo del evento central de conmemoración de los 122 años de la Policía Nacional, por parte de la Dirección de Inteligencia (DIPOL).

Precisamente, la Noche Azul, nombre dado por la Policía a la ceremonia en que todos sus integrantes, vestidos con uniforme azul, rinden honores a la Institución, se transformó en una realidad alegórica y objetiva de reconocimiento de todo aquello que cimienta la representación sensible de lo policial.

En la IV Noche Azul de la DIPOL se rindió, por un lado, tributo a la noción del ser humano, líder trascendente, revestido de autoridad, referido por tanto, al suboficial y mando ejecutivo, y por otro, la intención de representar un significado de los símbolos que cohesionan y estimulan a hombres y

mujeres con sentido social desde la institucionalidad policial.

La ocasión fue más que propicia para celebrar 17 años de labor, materializados en esa Noche Azul con la imposición de la máxima condecoración de la inteligencia policial (Medalla Teniente Coronel Javier Antonio Uribe Uribe), sobre un emblema tan respetado como la bandera de la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada.

Actos significativos como la Noche Azul se constituyen en experiencias tangibles de doctrina institucional, consolidando signos, símbolos y significados de la cultura policial, rechazando en tanto, la consideración de lo escuetamente representativo (el acto), la consideración emotiva del símbolo (la retribución-reconocimiento) y el formalismo convencional y sustitutivo (ceremonia), para trascender a una integración sustancial, de lo reconocido y lo representativo por todos, como un vehículo formal que enaltece al ser (mando ejecutivo) por el significado del ente (Policía Nacional), en una realidad concreta (ceremonia).

Dirección de Inteligencia Policial

“En la IV Noche Azul de la DIPOL se rindió, por un lado, tributo a la noción del ser humano, líder trascendente, revestido de autoridad, referido por tanto, al suboficial y mando ejecutivo”.

CARABINEROS GARANTIZAN SEGURIDAD RURAL

A caballo por los campos de Colombia

Los policías que trabajan en proyectos productivos, especialmente con familias vulnerables, víctimas del conflicto armado y aquellas que buscan optimizar su economía familiar.

Mayor
Aseneth Alape Leal
Jefe COEST DICAR

Los carabineros técnicos en Explotaciones Agropecuarias Diversificadas están liderando y asesorando proyectos productivos de las comunidades, con el ánimo de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana en el campo, mediante la ejecución del programa Carabineros Gestores de Convivencia y Prosperidad Rural.

Los proyectos productivos que realizan van dirigidos especialmente a las familias vulnerables, víctimas del conflicto armado y aquellas que precisan optimizar su economía familiar. También tienen como objetivo generar un escenario de integración, logrando ofrecer una respuesta efectiva a las necesidades de las comunidades, forjando condiciones de desarrollo económico y social y construyendo



nuevas alternativas en producción con altos niveles de aceptación.

Los Carabineros Técnicos Agropecuarios previenen, recuperan y conservan el medio ambiente, además, orientan el proceso productivo de uso sostenible en proyectos como parques temáticos naturales, lagos de pesca y cultivos forestales, en los que coordinan los apoyos interinstitucionales, gremiales y estatales generando, por medio de su labor, un ambiente de bienestar y convivencia en aquellas zonas donde pueden asesorar.

Además, la labor del Carabiniero Técnico Agropecuario se ha extendido a zonas fronterizas, parques nacionales, reservas naturales, resguardos indígenas, poblaciones afrocolombianas, zonas productivas agrícolas y ganaderas, y municipios priorizados donde se adelanta el Programa de Restitución de Tierras y consolidación del Plan Estratégico Sectorial y el Plan Nacional de Consolidación.

Origen

El programa Carabineros Gestores de Convivencia y Prosperidad Rural surgió como respuesta a la necesidad de generar prosperidad en el campo mediante el servicio profesional de policías idóneos, capaces de liderar proyectos que beneficien a los campesinos, teniendo en cuenta la implementación de estrategias que permitan alinear las actividades en pro del fortalecimiento del servicio de policía, coadyuvando así a generar credibilidad, interacción y acercamiento con la comunidad.

Desde su implementación, el programa ha beneficiado a 3.650 familias constituidas por 15.513 personas, que

han recibido asesoría en temas como sistemas agrícolas, pecuarios, trabajo socio humanístico y proyectos ambientales.

Para el desarrollo del programa, los uniformados adelantan las acciones necesarias para generar alianzas con entidades, empresas públicas y/o privadas, gremios o cualquier organización que demuestre el interés de apoyar con capital-semilla la consolidación y continuidad del proyecto.

Igualmente orientan a la población en temas como conservación del medio ambiente, desarrollo del trabajo comunitario y fortalecimiento del campo mediante la ejecución de proyectos productivos innovadores.

Teniendo en cuenta que el programa está alineado a la política del Gobierno Nacional 'Prosperidad para todos', cobra especial importancia porque contribuye con el fortalecimiento de las actividades ejecutadas en cada una de las etapas del proceso de paz que se adelanta para la consolidación de la convivencia y la seguridad pública.

La Policía Nacional, por intermedio de su Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, continuará afianzando los lazos entre la Institución, el sector rural, los entes gubernamentales y los gremios, para generar condiciones que favorezcan la seguridad y convivencia ciudadana en los campos de Colombia.

“El programa Carabineros Gestores de Convivencia y Prosperidad Rural ha beneficiado a 15.513 personas que han sido asesoradas en temas como sistemas agrícolas, pecuarios, trabajo socio humanístico y proyectos ambientales”.

Criterios para beneficiarios

Para vincularse al programa Carabineros Gestores de Convivencia y Prosperidad Rural es necesario:

- * Estar en situación de vulnerabilidad
- * Tener la disponibilidad y voluntad de trabajar articuladamente con autoridades y otras familias generando convivencia y seguridad ciudadana.
- * Contactarse con la Estación de Policía más cercana, donde les brindarán información.



NUESTRO GUINNESS RECORD EN APOYO SOCIAL

Tapas para Sanar

El liderazgo policial fue fundamental para la recolección de 150 toneladas de tapas de envases plásticos que beneficiarán a 500 niños que padecen cáncer.

La Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá “Teniente Coronel Julián Ernesto Guevara Castro”, ha venido desarrollando actividades orientadas a la cultura del reciclaje con una función social: recolectar tapas de envases plásticos para colaborar con el tratamiento y prevención del cáncer de niños de escasos recursos de la fundación Sanar, ya que el dinero recaudado con la venta del material reciclado es destinado a esta valiosa obra.

Estas ‘Tapas para Sanar’ benefician a más de 500 niños de todo el país que necesitan ayuda para luchar contra esta enfermedad, quienes reciben apoyo psicológico, médico y social por parte de Sanar.

El personal de la Policía logró recolectar más de un millón de tapas plásticas, las cuales fueron entregadas a la fundación Sanar, que transforma este material reciclable en apoyo psicosocial hasta por un año para niños que padecen de cáncer.

Gracias al aporte de varias toneladas de tapas que realizaron estudiantes y auxiliares bachilleres de la Escuela, surgió la idea de proponer un Guinness World Record para in-

centivar la solidaridad de nuestra Institución, de otras empresas y ciudadanos en general. Un delegado de estos Records llegó al país para verificar la transparencia del proceso en Multiparque, en presencia de los bogotanos, logrando el premio con la recaudación de 156 toneladas de tapas plásticas recolectadas.

Reciclar por la vida es una iniciativa que beneficia en dos sentidos, el primero, aportar recursos económicos para la recuperación de los niños que sufren de cáncer, el segundo, dar un mensaje de protección al medio ambiente, mientras se generan estrategias de sostenibilidad para apoyar a los más necesitados.

Campañas como ésta, desarrolladas por la Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá “Teniente Coronel Julián Ernesto Guevara Castro”, están encaminadas al beneficio de nuestra ciudadanía, con fundamento en tres ejes de acción: Recuperación de espacios para la educación y la cultura ciudadana, Formación de valores y principios de niños y adolescentes, y Apoyo a poblaciones vulnerables de niños, jóvenes y adultos mayores en condición de discapacidad o con enfermedades catastróficas.

Escuela Metropolitana de Bogotá

“El personal de la Policía logró recolectar más de un millón de tapas plásticas, que fueron entregadas a la fundación Sanar, que transforma este material reciclable en apoyo psicosocial para niños que padecen de cáncer”.

EL EXITOSO PROGRAMA DMS

Una década de Departamentos y Municipios Seguros

Con esta herramienta, la Policía ayuda a las autoridades y servidores públicos que tienen la responsabilidad de garantizar los derechos a la convivencia y la seguridad ciudadana.

Departamentos
y Municipios Seguros
Oficina de Planeación

La Policía Nacional se destaca por ser una entidad que desarrolla procesos de modernización y aprendizaje propios, que le permiten adaptarse a la transformación diaria de los entornos de nuestro país, a partir de sus capacidades y habilidades internas, que la hacen una institución futurista y prospectiva.

No en vano, la Institución se ha convertido en un referente internacional por sus resultados operativos y estratégicos, lo cual se ha logrado mediante la búsqueda de estrategias policiales innovadoras amparadas en la Constitución, la ley, experiencias internacionales,

gestión de la información, análisis criminal, trabajo interinstitucional y apertura a procesos participativos de planeación, impactando positivamente en la gobernabilidad, en aras de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.

Desde 2004, la Policía Nacional, para cumplir su misionalidad constitucional de “Garantizar el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz”, creó el Programa Departamentos y Municipios Seguros

(DMS); una estrategia que necesita el trabajo mancomunado con las demás instituciones del Estado que tienen funciones, competencias y atribuciones en la materia.

Hoy las manifestaciones de violencia producto de la transformación del conflicto armado y las problemáticas que afectan directamente a los ciudadanos, son cada vez más evidentes. Las bandas criminales al servicio del narcotráfico, la criminalidad urbana, el impacto social y ambiental de la minería ilegal, la trata de personas, la violencia contra la mujer y grupos vulnerables, los desplazamientos forzados, entre otros, exigen la atención coordinada con los diferentes sectores de la institucionalidad nacional, territorial y en especial con nuestros gobernadores y alcaldes, y con la comunidad.

Desde el programa Departamentos y Municipios Seguros (DMS) se busca que el personal de la Policía Nacional, las autoridades político administrativas, las instituciones de seguridad y justicia, conozcan y den cumplimiento a la normatividad vigente en materia de gestión territorial para mejorar las condiciones de seguridad en sus regiones.

En consecuencia desde el DMS, en un trabajo continuo, se viene promoviendo que las autoridades locales y la ciudadanía ejecuten y realicen seguimiento a los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), además de incluir en la agenda pública de todos los departamentos y municipios los temas relacionados, de forma que se apropien los recursos para garantizar la sostenibilidad de las acciones propuestas.

El Programa DMS se ha convertido en estos últimos años en el canal que la Institución tiene para: primero, acercarse a las autoridades político-administrativas de los diferentes niveles de gobierno e iniciar procesos y acciones coordinadas con relación a la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana. Segundo, brindar capacitación gratuita a las autoridades en temas propios de la gestión territorial

de la convivencia y la seguridad ciudadana, aspecto que contribuye a la divulgación de las disposiciones normativas y por supuesto, a la generación de conocimiento entre los servidores públicos. Tercero, ser un referente para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana, convirtiéndose en un actor estratégico de política pública y un líder permanente en el marco de la gestión pública.

En estos nueve años el DMS ha sido y continúa siendo la oferta que la Institución creó exclusivamente para las autoridades y servidores públicos que tienen a su cargo la inmensa responsabilidad de garantizar los derechos a la convivencia y la seguridad ciudadana. Su existencia le ha permitido a la Policía Nacional fortalecer la coordinación interinstitucional y cumplir los principios de planeación y concurrencia propios de la gestión pública. Además, el Programa ha contribuido a la generación de una cultura de trabajo en equipo entre las autoridades públicas, contribuyendo a que la seguridad de los ciudadanos siempre sea un punto primordial de la agenda pública.

Como producto principal de este arduo trabajo el DMS, en su propósito de fortalecer la planificación local en materia de convivencia y seguridad ciudadana, ha diseñado en equipo con la Alta Consejería para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, el Ministerio del Interior, el Departamento Nacional de Planeación, con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ, una herramienta metodológica para el diseño, implementación y seguimiento de los PISCC, que fue distribuida a la totalidad de los señores comandantes de región, departamento y metropolitanas, así como a los gestores DMS (34 enlaces territoriales de la Policía Nacional que asesoran y realizan el acompañamiento en el diseño y gestión de los PISCC). A su vez el Ministerio del Interior hizo lo propio con los gobernadores y alcaldes del país.

“El Programa DMS es nuestro canal institucional para acercarnos a las autoridades político-administrativas, brindarles capacitación gratuita en temas de gestión territorial de convivencia y seguridad ciudadana, y ser un referente para la construcción de políticas públicas al respecto”.





SOLICITUD A MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección de Escuelas, ad portas de ser universidad

La DINA E consolida sus estándares de calidad para dar este importante salto para transformar e innovar la educación policial.

La Dirección Nacional de Escuelas (DINA E), como Institución Universitaria, hace esfuerzos permanentes por mejorar la calidad de la formación policial y aumentar su cobertura; producto de ello, estamos realizando reformas estructurales y profundos cambios en la manera de pensar y concebir la educación policial, para poder responder a las nuevas exigencias del contexto local, nacional e internacional.

El objetivo es transformar la educación policial a partir del reconocimiento de la Dirección Nacional de Escuelas como universidad y de esta manera, repensar su futuro en un entorno de conflicto prolongado y en un posible escenario de posconflicto, que exige nuevas

demandas de formación profesional, para los funcionarios de policía.

Es decir, el reconocimiento como universidad es apenas el pretexto para transformar la cultura de la Institución Educativa Policial, a partir de cambios de fondo orientados a formar profesionales de policía que respondan a los nuevos requerimientos de la convivencia ciudadana.

Para ser universidad

La ley 30 de 1992 (Art.19) determina que son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten la universalidad en las siguientes actividades: investigación científica o tecnológica, forma-

Importantes logros de la DINA E

- Consolidación y socialización entre la comunidad educativa policial de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.
- Diversificación educativa: de dos programas académicos de pregrado en el año 1988, pasamos a treinta y siete programas profesionales activos, de pregrado y posgrado (tres de ellos a nivel de maestría) con registro calificado del Ministerio de Educación Nacional. Igualmente, ofrecemos programas de educación continua dirigidos a los funcionarios de la Institución, en todo el país.
- Diseño e implementación del Sistema de Ciencia y Tecnología para la Policía Nacional, que define las políticas y estrategias de fomento de la investigación y la innovación.
- Ampliación de la cobertura educativa, mediante la utilización de los equipos móviles de capacitación y cursos virtuales.
- Aplicación de procesos de autoevaluación y mejora permanentes.
- Mejoramiento de la infraestructura física, al contar con instalaciones para el nivel central y 27 sedes o Escuelas de Policía en diferentes regiones del país.
- Gestión integral y manejo eficiente de los recursos financieros.

ción académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y la cultura universal y nacional.

La Dirección Nacional de Escuelas cumple con estas actividades, pero tiene varios retos por enfrentar teniendo en cuenta que, según la misma Ley 30, se pueden reconocer como universidades las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas que, dentro de un proceso de acreditación, demuestren tener experiencia en investigación científica de alto nivel en los programas académicos y programas en ciencias básicas que la apoyen.

Además de estas condiciones, se deben cumplir requisitos establecidos en el Decreto 1212 de 1993 que también implican desafíos para nuestra Dirección Nacional de Escuelas, entre ellos, contar con una planta docente de alto nivel de formación, un centro de publicaciones para la difusión del saber y un departamento de ciencias básicas (biología, química, matemáticas), que apoye algunos programas de especialidades (Telemática, Investigación criminal, aviación, carabineros e Investigación de accidentes de tránsito), además de fortalecer la investigación ofreciendo los recursos y los incentivos para la producción intelectual de la comunidad educativa.

Para qué ser universidad

Desde el punto de vista jurídico, es viable que la Dirección Nacional de Escuelas, como

institución universitaria, sea reconocida como universidad. ¿Cuáles serían los beneficios de ese reconocimiento? Posicionamiento de la Policía Nacional ante la comunidad académica y científica, nacional e internacional, como una institución comprometida con la apropiación, adaptación y producción de conocimiento, desde la ciencia policial y otras ciencias afines.

También, la transformación e innovación de la educación policial, con el propósito de cualificar la formación de los integrantes de la Institución y mejorar su desempeño, para contribuir a la efectividad de la función policial y por lo tanto, a la convivencia ciudadana.

Ser universidad implica entonces consolidar la investigación de alto nivel, para generar innovación, fortalecer la calidad educativa para lograr egresados mejor preparados y fomentar las publicaciones para la divulgación de la ciencia policial y su posicionamiento en el saber universal. Estos retos deben ser asumidos por la Policía Nacional y especialmente por la comunidad educativa (directivos, docentes, administrativos, egresados y estudiantes) con responsabilidad y transparencia, para lograr la credibilidad y el reconocimiento nacional e internacional, por la calidad de los egresados y la efectividad del servicio de policía.

“El cambio es el camino para la excelencia académica y para ello, se requiere más talento humano calificado y más recursos técnicos y financieros para la educación policial”.



Mayor Jorge Enrique Patiño Álvarez
Jefe de Evaluación y Calidad Educativa DINA E



CANINOS ENTRENADOS CONTRA TRÁFICO DE FAUNA

Unos ‘perros’ para proteger animales exóticos

La Dirección de Carabineros prepara pastores alemanes, pastores belgas malinois y labradores para que con su olfato detecten tortugas, boas constrictores, monos, aves emplumadas, loros y guacamayas.

La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, en asocio con la Secretaría Distrital de Ambiente y la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino, puso en marcha desde septiembre de 2013 una prueba piloto con caninos entrenados para detección de fauna silvestre.

Para ello se seleccionaron cuatro Patrulleros Guías Caninos procedentes de departamentos donde se presenta una significativa incidencia de la extracción ilícita de especies (Caquetá, Chocó, Arauca y Putumayo) y se conformó un banco de olores de especies silvestres, a partir de la extracción de moléculas odoríferas de partes de animales. Esto básicamente consiste en introducir en un frasco de vidrio partes de animales que contienen altos contenidos de estas

moléculas y con ellas, humedecer unas gasas estériles con los olores del animal, que se mantienen en los frascos herméticamente sellados durante un tiempo aproximado de un mes, para lograr una impregnación que permita entrenar el olfato de los caninos, proceso liderado por un biólogo de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá.

Además, se adiestraron cuatro caninos de las razas pastor alemán, pastor belga mallinois y labrador, para la detección de especies como: tortugas, boas constrictor, monos, aves emplumadas, loros y guacamayas, y se logró por primera vez realizar una medición cuantitativa de las conductas apropiadas en los caninos detectores de especies, como son: comportamiento

Coronel Yasmin Pérez Cortés
Jefe Área de Gestión y Seguridad Ambiental DICAR
Dra. Carmen Rocio González Barreto
Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre

Los más traficados

En Colombia los animales más traficados en la actualidad son:

- *Mamíferos: tití gris, mono maicero, mono ardilla, capuchino de frente blanca y mono nocturno.
- *Aves: perico bronceado, loro, cotorra carasucia, canario costeño y cascabelito.
- *Reptiles: icotea del Caribe, tortuga morrocoy, tortuga terecay, boa constrictor y tortuga galápago.
- *Invertebrados: tarántula, cangrejo violinista y caracol gigante africano.
- *Especie exótica y anfibios: sapo común, rana arlequín y rana de uñas negras.

de presa, cobro, memoria olfativa, vínculo, expectativa, capacidad física, concentración y fijación de la conducta frente a una especie, lo que constituye un aporte para las demás modalidades en la detección con caninos, ya que permite más efectividad y confiabilidad en el procedimiento, pues se puede seleccionar y certificar de acuerdo con el rendimiento mediante la medición de comportamientos, anticipando posibles fallas futuras en el canino.

Entre otras contribuciones de este proceso a la solución de la problemática de la extracción y comercialización de la biodiversidad colombiana, cada vez más amenazada y en peligro, se destacan la transferencia de conocimientos y generación de cultura, en las que un animal doméstico ayuda a la protección de una especie silvestre; mitigación del daño ocasionado a la biodiversidad y a la proliferación de enfermedades infecciosas intraespecíficas, interespecíficas y zoonóticas; fortalecimiento de las políticas públicas conservacionistas, validación de la capacidad del canino para detectar no solo una especie como se está haciendo actualmente en otros países, sino también para detectar más de cuatro especies a la vez.

Problema mundial

El tráfico ilícito de fauna es la segunda mayor amenaza mundial para la vida salvaje, después de la destrucción de su hábitat. Por causa de este comercio ilegal, unas 700 especies se encuentran al borde de la extinción y otras 2.300 especies animales y 24.000 vegetales están amenazadas. Las pésimas condiciones de clandestinidad del transporte y manipulación hacen que sólo un 10% de los animales

capturados sobrevivan. Por ello, los contrabandistas elevan el número de capturas, lo que agrava aún más la situación.

Pero ¿qué es el tráfico ilegal? Es el movimiento ilegal de compra y venta que se realiza en un país con el fin de conseguir beneficios o ventajas. En este caso tratamos del tráfico ilegal de flora y fauna o partes valiosas de ellas.

Para combatir este problema, representantes de 80 países firmaron en 1973 la Convención de Comercio Internacional sobre Especies de Fauna Salvaje y Flora en Peligro de Extinción (CITES). Actualmente, 160 países han suscrito dicho convenio, que se encarga de prohibir el comercio internacional de especies amenazadas y reglamentar y vigilar el comercio de las que puedan estarlo. La regulación se realiza por medio de apéndices o listados de las plantas y animales, siguiendo criterios científicos. Dichos apéndices incluyen en la actualidad unas 5.000 especies de animales y 30.000 de plantas.

En general, la gran mayoría de las especies de mamíferos y aves que son traficadas, son utilizadas especialmente como animales de compañía. Infortunadamente, esto responde en gran medida a temas culturales, porque las personas que emigran de diferentes partes del país están acostumbradas a convivir con este tipo de animales como mascotas; en el caso de algunos reptiles como las tortugas y las iguanas se ha detectado un mercado enfocado en el tráfico de carne y huevos para consumo humano.

“Por causa del comercio ilegal, unas 700 especies se encuentran al borde de la extinción y otras 2.300 especies animales y 24.000 vegetales están amenazadas.”



ALCANCES DE III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA DE POLICÍA

En búsqueda del policía moderno

Expertos de Colombia, Alemania, Argentina, Chile, Francia y México discutieron en Bogotá sobre cómo encaminarse 'hacia la renovación de la mentalidad socio-policial'.

General Fabio Arturo Londoño Cárdenas
Director centro de pensamiento en ciencia de Policía CEPEP

Durante los días 2, 3 y 4 de octubre, en Bogotá, en las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro” se realizó con buen éxito el III Congreso Internacional de Ciencia de Policía, en el cual participaron, principalmente, las siguientes perso-

nalidades: el señor Director General de la Policía Nacional, General Rodolfo Palomino López; la señora Mayor General Luz Marina Bustos Castañeda, Subdirectora General de la Policía Nacional; el señor Coronel Álvaro Pico Malaver, Director Nacional de Escuelas.

Además el congreso contó con la participación de respetados ponentes internacionales como: Víctor Martín Fiorino, de Argentina; Rosana Gallardo, de España; Isabel Mendoza, de Chile; Günther Maihold, de Alemania; María Eugenia Suárez de Garay, de México, y Sebastián Roché, Michel Dauge y Richard Pétris, de Francia. En representación de Colombia presentaron sus ponencias: Milcíades Vizcaíno, Pedro Medellín, Omar Vivas Cortés, Jorge Muñoz Artunduaga, Roberto Pineda Camacho, Coronel Nelson Ramírez Suárez, Coronel Jorge Iván Calderón, Teniente Coronel Juan Carlos Nieto Aldana, Teniente Coronel Gustavo Franco Gómez y el Mayor Raúl Vera Moreno, Leandro Ramos Castiblanco, Antonio Hernández Llamas y Camilo González Pacheco.

En los debates se presentaron las siguientes ponencias:

- Precisiones lingüísticas para el fin de la ciencia de policía: La Convivencia, del BG (r) Fabio Arturo Londoño Cárdenas, de Colombia.
- La convivencia y su importancia en el desarrollo de la ciencia de Policía, doctor Paul Bromberg Zilberstein, de Colombia.
- Dimensiones de la convivencia. Perspectivas de Europa y América, doctor Günther Maihold, de Alemania.
- Globalización, cultura y convivencia. Desafíos para el siglo XXI, doctora Isabel Evelyn Mendoza Vásquez, de Chile.
- Ciudad y Convivencia: Un enfoque ético de los problemas de convivencia en las ciudades de América Latina, doctor Víctor Martín Fiorino, de Argentina.
- Civildad y Convivencia, doctor Milcíades Vizcaíno Gutiérrez, de Colombia.
- Legitimidad de la policía: la búsqueda de la convivencia a través de la aceptación de la institución policial, doctor Sebastián Roche, de Francia.



- Riesgos, amenazas y oportunidades para la convivencia, doctor Omar Vivas Cortés, de Colombia.
- Importancia de la Civildad en la Policía, doctor Pedro Medellín Torres, de Colombia.
- Diversidad sociocultural, tolerancia y convivencia: Una perspectiva desde la filosofía moral, doctor Roberto Pineda Camacho, de Colombia.
- La participación de los asociados en la civilidad: Una situación paradójica para el policía, doctor Michel Dauge, de Francia.
- Nuevos paradigmas para la convivencia: Dinámicas socio-policiales para la reconstrucción o fortalecimiento del tejido social, doctor Richard Pétris de Francia.
- Seguridad, Convivencia Ciudadana y Buen Gobierno. Desafíos de la Refundación Policial en México, María Eugenia Suárez de Garay, de México.
- La mediación policial y cambio social, de la Inspectoría Rosana Gallardo, de España.

Los temas allí tratados permitieron destacar la importancia de la formación del conocimiento científico, el cual busca hacer de la carrera policial una profesión, elevada al nivel de las profesiones contemporáneas y así lograr la capacitación de un hombre policía sabio que sea competente para resolver o mediar en los conflictos que se presentan permanentemente en su ámbito, es decir el público, abierto al público o aquellos hechos que trasciendan a él.

En tal sentido, la Institución se ha comprometido en liderar la promoción y desarrollo de la ciencia de policía como pilar fundamental para lograr la profesionalización de sus integrantes como funcionarios públicos, para atender en forma profesional las demandas de la sociedad y con el propósito de promover espacios académicos de discusión y análisis que, desde la construcción del conocimiento científico policial, contribuyan a la consolidación y apropiación de esta disciplina.

“La Escuela “Miguel Antonio Lleras Pizarro” busca desarrollar, consolidar y difundir la ciencia de policía como disciplina que fundamenta la formación del conocimiento y la investigación científica de los fenómenos político-sociales que afectan la convivencia”.



POLICÍA CUENTA CON VEHÍCULOS NO TRIPULADOS

La seguridad vuela en cuadricópteros

Diez de estos aparatos, adquiridos por la Oficina de Telemática, han contribuido a custodiar eventos de la talla de la Cumbre de la Alianza del Pacífico y la Asamblea de Interpol.

Los UAV son unos vehículos aéreos capaces de volar sin tripulación humana a bordo, por sus características funcionales cumplen un papel importante en diferentes ámbitos, como en la seguridad, el campo científico, el médico y el ambiental, entre otros, fortaleciendo el trabajo de coordinación y el operacional de la Policía Nacional en sus diferentes actividades misionales.

Nuestra Institución cuenta con diez de estos vehículos aéreos no tripulados, cuadricópteros,

adquiridos en el año 2012 por la Oficina de Telemática, que actualmente son utilizados en diferentes escenarios, fortaleciendo los dispositivos de seguridad, permitiendo mejorar la prevención de delitos y contravenciones en eventos masivos de carácter nacional e internacional, como han sido la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Cali, III Cumbre de Mandatarios Afrodescendientes, en Cali y Cartagena, la 82ª Asamblea General de Interpol, en Cartagena, en estadios y otros

escenarios donde la presencia de la Policía es fundamental para el control de multitudes, optimizando los niveles de convivencia y seguridad ciudadana.

Gran potencial

Entre los UAV existentes en el mercado mundial se conocen aquellos que tienen la capacidad de llegar a lugares donde para un humano podría ser difícil y arriesgado, ya que cumplen con todas las normas establecidas por la Aeronáutica Civil, permitiendo que su vuelo se extienda por todo el espacio aéreo, cubriendo zonas complejas en materia de seguridad.

Los cuadricópteros con los que cuenta la Policía Nacional son propios para escenarios cerrados y abiertos, cumpliendo también con las normas de la Aeronáutica Civil, con autonomía de vuelo limitada, elevación de hasta 500 pies en zonas urbanas y línea de vista.

Su estructura en fibra de carbono, cuatro motores y sus cámaras GoPro Hero versátiles y resistentes, tarjeta de navegación GPS y la disposición de ocho baterías tipo lithium polymer, con autonomía de vuelo de 15 minutos por cada una, que permiten volar hasta dos horas, hacen de esta innovación un instrumento de gran potencial no solo para la Policía Nacional sino también para el Estado, como un medio para generar condiciones de convivencia y seguridad para sus ciudadanos.

Gracias a la aplicación de nuevas técnicas de protección de la información, estos UAV garantizan su obtención, administración y transmisión, su estabilidad y precisión en los desplazamientos permiten realizar monitoreo en tiempo real, obteniendo videos en alta definición, que pueden ser empleados como medios de prueba.

Beneficios

La comunidad es la directa beneficiada con estos vehículos aéreos no tripulados, ya que con ellos se pueden realizar actividades de vigilancia, seguridad y monitoreo del tránsito en las ciudades, enviando señales al Centro Automá-

tico de Despacho (CAD), generando respuesta inmediata y eficaz ante situaciones presentadas, permitiendo que la Policía Nacional actúe de forma oportuna y adecuada.

Cuatro funcionarios de la Oficina de Telemática de la Policía Nacional fueron capacitados para realizar labores de mantenimiento y manejo de los cuadricópteros, obteniendo una gran experiencia y conocimiento en el uso de éstos dispositivos.

Los primeros vuelos se realizaron en Bogotá, Cali, Cúcuta, Medellín y Cartagena.

Otras aplicaciones

Aunque su origen y empleo después de la Primera Guerra Mundial fue netamente como objetivos aéreos y en aplicaciones militares, actualmente estos vehículos son fabricados con propósitos civiles para labores de observación y vigilancia en la protección medioambiental, como en los ámbitos de la minería ilegal, recursos hídricos y manejo de emergencias, desastres biológicos o nucleares e incendios forestales.

Existen compañías españolas, estadounidenses, iraníes y colombianas, entre otras, dedicadas a la fabricación y comercialización de este tipo de vehículos aéreos no tripulados. Pero, son tan buenos los resultados de la aplicación de esta tecnología al servicio de policía, para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, que seguramente nuestra Institución, en un futuro no muy lejano, construirá sus propios vehículos aéreos no tripulados, teniendo en cuenta la variedad de alternativas que se ajustan a las diferentes labores en lo táctico y operacional, obteniendo modelos tridimensionales, que generen detalles como el levantamiento en 3D para el escaneo de terrenos, pendientes e inclinaciones, fotogrametría, coordenadas, autonomía de vuelo con rutas predefinidas, entre otras, para la planeación, diseño de estrategias y toma de decisiones por parte de la Policía Nacional.

“Los UAV también son fabricados con propósitos civiles, para observación y vigilancia en la protección medioambiental, como en los ámbitos de la minería ilegal, recursos hídricos y manejo de emergencias”.



HISTORIAS DE VIDA DEL PATRULLERO YOMAÍN ROJAS

Entre la tragedia y la esperanza

El trabajo de este estudiante de Administración en Salud Ocupacional transcurre entre la tristeza y satisfacción: la recuperación del cadáver de una niña que se la llevó el río o el encontrar vivo entre los escombros un perro.

Subintendente
Alejandro Vargas Huertas
Comunicaciones estratégicas DISEC

El patrullero Yomaín Rojas Cortés, actualmente estudiante de Administración en Salud Ocupacional, es uno de los fundadores del grupo de emergencias y rescate de la Policía. En su memoria, atiborrada de recuerdos, ronda con frecuencia la imagen del cuerpo de una menor de apenas siete años de

edad rescatado por el uniformado, “a la niña se la llevó el río en una emergencia invernal presentada en el Meta. Me dio muy duro encontrarla, me recordó de inmediato a mi hija, que es de la misma edad”, afirma Rojas Cortés aclarando que, sin embargo, cuando la familia de la pequeña muerta le agradeció por encon-

trar su cuerpo, entendió serenamente la importancia de culminar una labor de rescate.

“Uno como rescatista siempre tiene la esperanza de encontrar vivos a los desaparecidos o por lo menos, garantizar que la familia pueda dar cristiana sepultura a sus seres queridos”, argumenta el uniformado, dejando entrever ese nivel de conciencia que solo se alcanza cuando se sirve a los demás con devoción y compromiso.

“Recuerdo mucho un caso en la ciudad de Manizales, era mi cumpleaños, también el de la Policía, cuando se presentó una tragedia en el barrio Cervantes”. El patrullero Rojas se refiere a un alud de tierra que sepultó a 48 personas el 30 de octubre de 2011. Ese día, el grupo Ponalsar arribó a la capital de Caldas para apoyar el proceso de búsqueda y rescate de las víctimas. Mientras las horas pasaban, Rojas Cortés y sus compañeros escarbaban en los escombros buscando alguna señal de vida en medio de tanta desolación. Cuando ya la maquinaria había ingresado al sitio del derrumbe, un ligero movimiento en la tierra hizo que los rescatistas se abalanzaran sobre la retroexcavadora para detener sus maniobras, “me lancé de una con el patrullero Alejandro Rincón y empezamos a remover suavemente la tierra, nos sorprendimos al encontrar vivo a un pequeño perro, oculto dentro de un escritorio. Pensamos que si el animal había sobrevivido, también era posible que alguna persona lo hubiera hecho”, cuenta el Patrullero, sin embargo, sus esperanzas no encontraron eco en la realidad.

“Cuando terminamos de excavar, encontramos el cuerpo de una mujer de 50 años, la víctima fue encontrada aferrando con firmeza un crucifijo, mientras su cuerpo era abrazado por un joven de 25 años, su hijo, quien también falleció en la tragedia”.

El patrullero Yomaín Rojas Cortés, bombero voluntario en su infancia, policía en su adultez y un colombiano probo siempre, seguirá en Ponalsar hasta que la Institución lo permita, sabe de sobra que la mejor recompensa por su trabajo son los abrazos que las familias les prodigan cuando logran un rescate, “cuando nos dicen gracias, se nota que les viene del corazón”.





CONOZCA LOS SERVICIOS ONLINE

Diez consultas sin salir de casa

La Policía pone a disposición de los ciudadanos diferentes líneas virtuales de atención, en las que pueden obtener información sobre todo tipo de servicios y denunciar actos sospechosos o de emergencia.

Intendente
Fermín Gelvez Caballero
Grupo Medios Digitales

La Institución, haciendo uso de su sitio web y de las redes sociales, brinda servicios online y orienta a la ciudadanía para que haga uso adecuado de éstos sin tener que salir de casa.

Estos beneficios son una muestra más del compromiso con la política “Primero el

Ciudadano” implementada por el Director General, dentro del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, en cuyo desarrollo la Policía Nacional fortalece los canales de comunicación que propenden por una interacción continua y efectiva con la comunidad.

Documentos

Si ha extraviado sus documentos de identificación y quiere recuperarlos o reportar su pérdida, puede utilizar la herramienta Sidex (Sistema de Información de Documentos y Elementos Extraviados), ingresando mediante el enlace <http://bit.ly/DocumentosExtraviados>

Antecedentes judiciales

Uno de nuestros servicios más consultados es el de antecedentes judiciales, que permite consultar sus antecedentes o los de un empleado. Ingrese a <http://bit.ly/AntecedentesJudiciales>

Convocatorias

Para enterarse de las nuevas convocatorias y los requisitos para iniciar su proceso de incorporación haga clic en <http://bit.ly/IncorporacionPolicia>

Orientación vial

Con el fin de orientar a los usuarios en las vías se dispuso del subportal <http://bit.ly/SeguridadVias>, donde se pueden conocer las diferentes afectaciones viales y las recomendaciones de seguridad

Denuncias y emergencias

Ponemos a disposición del ciudadano las líneas de atención inmediata para denunciar cualquier acto sospechoso o emergencia <http://bit.ly/LineasdeEmergencia>

Plan Cuadrantes

¿Sabe cuál es su cuadrante y qué uniformados hacen parte de él o cómo contactarlos?

Ingrese a <http://bit.ly/CuadrantesPolicia> y conozca más del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Para informar hechos delictivos

Todos debemos contribuir con la seguridad y evitar la comisión de un hecho delictivo. Haciendo clic en los siguientes enlaces se puede brindar información mediante fotos, videos, audios o textos: <http://bit.ly/Suministreinformacion> y <http://bit.ly/Buzondelvigia>

Trámites

En nuestro sitio web hay un espacio para adelantar los siguientes trámites: revisión técnica de vehículos, solicitud de permiso para transitar vehículos con vidrios polarizados, solicitud de inspección, certificación e identificación técnica para aeronaves, entre otros, ingresando a <http://bit.ly/Serviciosalciudadano>

Aportes varios

Sus aportes, sugerencias, quejas, reclamos y solicitudes los puede hacer a través de <http://bit.ly/PQRsponal>.

Servicio de policía

A través de nuestro Cuadrante Virtual (@PoliciaColombia, @transitopolicia, @Cai-Virtual, @EmisorasPolicia y Policía Nacional de los Colombianos en Facebook atendemos inquietudes y sugerencias respecto al servicio de policía.



UN AÑO DE LOGROS EXTRAORDINARIOS

A examen el exitoso Plan Corazón Verde

Por orden del alto mando, la estrategia, que ha demostrado ser efectiva para enfrentar los desafíos en materia de convivencia y seguridad ciudadana, entró a consulta para ser fortalecida.

Lapuesta en marcha del Plan Corazón Verde el 23 de agosto de 2012, del cual surgieron tres grandes proyectos: el hombre y la mujer policía como ejes del servicio, el ciudadano y su participación, y el fortalecimiento interno e interinstitucional que incluye las 16 Estrategias Operativas, ha significado un avance preponderante para la Policía Nacional y los colombianos.

El proceso permitió la implementación de una metodología para el despliegue y operacionalización de las 16 estrategias operativas, la definición de parámetros estandarizados para la administración y gestión del talento humano, el diseño de un modelo de prevención con participación ciudadana, el desarrollo de una estrategia de comunicaciones con enfoque humanista y el posicionamiento del “Corazón Verde”, que representa una Institución fortalecida en recursos y capacidades para dar respuestas efectivas a los requerimientos del ciudadano.

El trabajo articulado de las unidades permite mostrar un avance positivo, relacionando los logros obtenidos en el proceso de planeación, ejecución y seguimiento a las acciones. Veamos algunos puntos.

Se logró una mejora sustancial en la calidad de vida, bienestar y estabilidad laboral de todos los integrantes de la Institución, a partir de la definición de parámetros mínimos, traslados, vacaciones, formulación de un modelo de descanso para el personal que labora en la vigilancia e incremento de otorgamiento de condecoraciones para el personal de vigilancia.

En lo que concierne al ciudadano y su participación, se resaltan importantes avances alcanzados frente a sus necesidades y expectativas, generando espacios de participación y corresponsabilidad ciudadana bajo el precepto “Mi Policía y yo con un mismo corazón”. Los resultados obtenidos en la implementación de la cátedra del buen ciudadano para niños, niñas y adolescentes “Pitágoras”, además de las 2.184 rendiciones de cuentas en los cuadrantes de todo el país, con más de 57.000 ciudadanos participantes, son producto de este segundo proyecto institucional.

Con relación al fortalecimiento interno e interinstitucional, se destaca la implementación del aplicativo de Seguimiento a la Gestión Territorial (SEGET) y la integración de capacidades tecnológicas orientadas a fortalecer el servicio de la policía, con la adquisición de los kit tecnológicos para el servicio de vigilancia.

El despliegue institucional de las 16 Estrategias Operativas en los niveles estratégico,

tático y operacional, ha permitido la reducción de los índices de criminalidad y violencia en todo el país, gracias al desarrollo de los componentes preventivo, de control e investigativo, así como la aplicación de herramientas y medidas focalizadas y diferenciadas frente a cada problemática.

Revisión

A un año de implementación del Plan Corazón Verde, el Mando Institucional decidió convocar al Comité de Revisión Estratégica e Innovación Policial (CREIP2) con el propósito de analizar el desarrollo del Plan, sus resultados y plantear propuestas de ajuste que permitan reencauzar el cumplimiento de las metas formuladas y de esta forma, poder consolidar el Corazón Verde en el año 2014.

El CREIP2 se activó además con el objetivo de alinear el Plan Corazón Verde a los desafíos cambiantes en materia de seguridad y convivencia ciudadana, en el marco de los imperativos estratégicos de la actual Dirección General de la Policía Nacional, que buscan privilegiar la efectividad, transparencia, respeto por los Derechos Humanos y la solidaridad, como ejes fundamentales del servicio de Policía.

El Plan Corazón Verde, sustentado en principios antropocéntricos, arraiga su filosofía en la Policía Nacional, proyectándola en el futuro mediante procesos de mejora e innovación, buscando interpretar retos y desafíos en materia de convivencia y seguridad ciudadana, en beneficio de los 172.000 hombres y mujeres policías y de los 47 millones de colombianos.

“El plan ‘Corazón Verde’ representa una Institución fortalecida en recursos y capacidades para dar respuestas efectivas a los requerimientos de los ciudadanos”.



Equipo de Evaluación y Seguimiento Plan Corazón Verde
Oficina de Planeación DIPON.





RUTA DE ESCUELAS

30

Hemos trabajado con escuelas y centros de instrucción

3311

Estudiantes participaron de los entrenamientos de cultura

390

Docentes de todas las escuelas Transferencia de metodología Intensidad 12 horas. Entrega de material pedagógico a cada uno

95

Integrantes de la Red de Cultura de las Escuelas - Habilidades para movilizar

TRES PASOS PARA CONSOLIDAR NUESTRA CULTURA

Hacia la unidad institucional

Si unimos esfuerzos, articulamos iniciativas sin protagonismos y nos focalizamos en una meta común sacaremos adelante los objetivos de la Policía Nacional.

Equipo de Cultura Institucional
Oficina de Planeación

El verbo articular se define desde el modelo de cultura como “unir distintos elementos para formar un conjunto ordenado. Unir, enlazar partes de un todo en forma funcional y efectiva”, con el fin de aunar esfuerzos y lograr unidad institucional.

Desde el año 2010 venimos recorriendo el camino para la consolidación de Nuestra Cultura Institucional y durante este proceso

podimos darnos cuenta de la necesidad de implementar tres pasos que permitieran gestionar de forma cíclica, sistémica, metódica e integral el modelo de Cultura. Hablamos de la identificación, articulación y movilización.

Si revisamos el modelo de Cultura Institucional podemos identificar la importancia que tiene para la Policía Nacional gestionar la articulación de esfuerzos de todas nuestras

unidades e integrantes con el fin de avanzar como una misma Institución en la consecución de los objetivos trazados. Justamente es mediante la articulación que podemos identificar lo que nos convoca como Institución para cada proceso, programa y/o proyecto.

Está claro que el objetivo principal de la articulación es lograr una visión unificada de la Policía para que de esta manera podamos trabajar todos juntos por los objetivos institucionales y tener claros los roles, alcances y aportes de cada unidad. Ya fuimos testigos de la manera en la que hemos creado la conciencia de adoptar comportamientos encaminados a fortalecer el trabajo en equipo. Si trabajamos en RED, al Relacionar, Empezar y Decidir lograremos crear espacios y procesos de articulación e integración de esfuerzos para lograr efectividad y sinergia del talento humano y los recursos en función de los objetivos institucionales.

Vale la pena mencionar que desde hace un año la Policía Nacional ha venido registrando

en la gestión de la articulación. A la fecha, hemos trabajado de manera conjunta con escuelas de formación y centros de instrucción logrando avanzar en la consolidación de Nuestra Cultura Institucional coordinando esfuerzos entre distintas unidades.

El objetivo ha sido generar un espacio con los docentes de las escuelas de formación, especialización y ascenso, creando los contenidos para transferir la metodología que permita conocer el modelo de cultura: el objetivo, sus ejes, las dimensiones, la estructura de la red de cultura, los focos como medio para conocer la esencia y naturaleza de ser policía y los comportamientos esperados.

Recordemos que cuando trabajamos en equipo optimizamos tiempo y esfuerzos, así mismo, logramos unidad Institucional. Para que todos contribuyamos con la consolidación de Nuestra Cultura Institucional debemos propender por un trabajo armonizado y coordinado entre todas las direcciones, oficinas asesoras y unidades policiales.

“El objetivo principal de la articulación es lograr una visión unificada de la Institución para que podamos trabajar juntos por los objetivos institucionales y tener claros los roles, alcances y aportes de cada unidad”.



OBRAS SOCIALES AGRADECE RESPALDO SOLIDARIO

El café de los corazones generosos

El sentido apoyo a 'Café por un futuro' y a las demás actividades que realiza AOS significa un gran respaldo para la Asociación, pero también el agradecimiento de todos los colombianos a su Policía.

Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional

En este 2013 que culmina, una vez más, empresarios, ejecutivos, comerciantes, medios de comunicación y demás amigos de la niñez colombiana no les fallaron a la Policía Nacional. Todos, con un corazón generoso y solidario, acudieron al nuevo llamado de la Asociación Obras Sociales en beneficio de la Policía Nacional (AOS).

Gracias a su condición humana, nuestro programa 'Café por un futuro' fue todo un éxito, lo que permitirá que en el año venidero centenares de niños sigan teniendo acceso a la educación y, por ende, a un mejor mañana.

Con sus valiosos aportes se garantiza poder cubrir los costos educativos de hijos de miembros de la Institución en condición de vulnerabilidad, dentro de los programas 'Plan

Padrino', para educación formal, y 'Valentina te sonrío', para niños con capacidades especiales. Cada peso permitirá el pago de pensiones, matrículas, transportes, refrigerios, útiles escolares y uniformes.

De allí también destinaremos unos recursos para seguir apoyando a las viudas y huérfanos de valientes policías que perdieron la vida para preservar la tranquilidad de los colombianos combatiendo todas las modalidades delictivas.

AOS, entidad sin ánimo de lucro y conformada por las esposas de los Generales de la Policía Nacional, agradece de corazón a todos los que se vincularon a esta actividad tan humana y que pusieron un granito de arena importantísimo para el futuro de muchos niñas y niños de la Institución.



Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional

Nosotras, que acompañamos a diario la labor policial y que, como nadie, conocemos de sus sacrificios extremos, sentimos un gran regocijo al comprobar, año tras año, que alrededor de una taza de café se puede ayudar a construir país, en especial al darle la mano a un indefenso niño.

Durante el 2014 seguiremos trabajando de la mano de los corazones dadivosos a través de nuestras sedes en todo el país: Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander,

Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Sucre, Tolima y Valle.

Los retos para este 2014 serán tan grandes o más que los que enfrentamos en el año que termina, pero en la Asociación de Obras Sociales estamos seguros de que con la bondad palpada en el más reciente 'Café por un futuro', el porvenir de nuestros niños estará asegurado.

Y como dice nuestra presidenta, Eva Ardila de Palomino, "ayúdenos a seguir ayudando". Feliz año para todos los colombianos, en especial para quienes ayudan de corazón.





RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

El ascenso de 7.000 mandos ejecutivos

Los nuevos y actualizados mandos, brindarán, de manera eficaz y eficiente, un cúmulo de posibilidades de seguridad, en todo orden.

Grupo Impresos y Publicaciones

Como resultado del esfuerzo hecho por el Gobierno que encabeza el presidente Juan Manuel Santos, a través de los Ministerios de Defensa y Hacienda, y por decisión del director general de la Policía Nacional, general Rodolfo Palomino López, fueron promovidos a grados superiores cerca de 7 mil uniformados en todo el país.

De ellos, 4.547 son Patrulleros que ascienden al grado de Subintendentes, 1.909 as-

cienden a Intendentes, 399 llegan al grado de Intendentes Jefes, 15 reciben el grado de Subcomisarios, 22 ascienden a Comisario y 14 más a la instancia de Sargento Primero y Sargento Mayor.

Vale la pena señalar que dentro del grupo de promovidos en esta oportunidad, fueron ascendidos de forma póstuma al grado de subintendente: Arnold Ordóñez González. Escolta de la Dirección de Protección a Dignatarios

quien falleció el 26 de julio de 2011 en la ciudad de Bogotá, y Andrés Felipe Castrillón Raigosa, asesinado en un atentado de las Farc en el corregimiento La Gabarra, municipio de Tibú, Norte de Santander, el 11 de mayo de 2012.

Al grado de Intendente, los extintos subintendentes: Sergio Antonio Castro y Franklim Ferley Moreno López, dos policías de Inteligencia de la Dirección Antinarcoóticos en Medellín, que fueron asesinados

en inmediaciones del Jardín Botánico de esa capital, cuando se dirigían al encuentro con un informante. Las esposas de los uniformados fallecidos se encontraban en estado de embarazo para la fecha de tragedia.

La ceremonia central se llevó a cabo en la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, y fue presidida por el ministro de la Defensa Nacional, Juan Carlos Pinzón Bueno, y el director general de la Policía Nacional, general Rodolfo Palomino López.

“La antigüedad, profesionalismo e idoneidad de cada uno de los policías pertenecientes al mando ejecutivo redundarán en su desempeño y por ende, la comunidad será la más beneficiada por ello”.



VACUNACIÓN SIMBÓLICA

La triple III, contra la Indiferencia, Ineficacia e Irracionalidad

La Inspección General viene implementando actividades complementarias a la celebración del 'Mes de la Integridad Policial' para mitigar algunas debilidades institucionales.

**Teniente Coronel
Claudia Yaneth Pulido Africano**
Jefe Observatorio de Integridad,
Desempeño Ético Policial y
Derechos Humanos (INSCE)

Desde el año 2006 la Inspección General viene desplegando el Proceso de Integridad Policial, mediante actividades desarrolladas por los Líderes de Ética, integrantes de los Comités Éticos y Grupos Promotores de Prácticas Éticas, que ha permitido una transformación desde el ámbito de la cultura organizacional, la dinámica y la transparencia institucional, obteniendo grandes resultados.

Así mismo, con la entrada en vigencia de la ley 1015 ese mismo año, se le dió rigidez a las sanciones que se imponen a los funcionarios policiales, lo que ha permitido corregir, de manera ejemplar, a aquellos integrantes que de

una u otra manera se les ha podido comprobar su participación en hechos que afectan la integridad policial y la imagen institucional.

Los resultados al respecto han demostrado que la sanción no es el único instrumento para mitigar la problemática institucional, por lo que se hace necesario abordar el fenómeno mediante actividades que permitan que nuestros funcionarios reflexionen y tomen conciencia de sus actos públicos y privados, que deben estar enmarcados en el cumplimiento, la rectitud, la transparencia, el buen trato a la comunidad, la cortesía policial, entre otros, buscando incrementar una percepción positiva, ya que cualquier acción que se presente

es sujeta de inmediato al análisis por parte de la comunidad y los diferentes medios de comunicación.

En este sentido se requiere el fortalecimiento de las estrategias de prevención y análisis de la problemática dentro de la Institución, que erradique sustancialmente el costo social que implica para la Policía y su familia los escándalos por hechos de corrupción, los cuales afectan nuestra credibilidad, generando inestabilidad, hondos sentimientos de frustración, apatía y rechazo por parte de la ciudadana.

Con el fin de evitar que se presenten nuevos acontecimientos, la Inspección General dispone la movilización del personal de la Policía Nacional para restablecer el sentido de pertenencia y comportamiento

Premios en reconocimiento al modelo de integridad aplicado por la Inspección General en 2013

- **Área:** Observatorio de Integridad Policial
- **Premio:** Corazón verde
- **Categoría:** Trabajo y desempeño en equipo exitoso
- **Área:** Inspección General
- **Premio:** Integridad 2013
- **Categoría:** Lucha contra la corrupción

institucional con total apego a la ley y los reglamentos, desarrollando diferentes actividades para abordar una gran jornada de sensibilización y reflexión sin precedentes, que permita abordar temas de Integridad Policial con participación activa de Direcciones, Oficinas Asesoras, Comandos de Región, Policías Metropolitanas, Departamentos de Policía, Distritos de Policía, Estaciones y Subestaciones.

La Inspección General, como responsable del direccionamiento del comportamiento de los servidores de policía, desplegó la estrategia 'Vacuna contra la Triple III', una herramienta lúdica, comunicativa y pedagógica, que involucró a todos los integrantes de la Institución y permitió posicionar el mensaje de un desempeño con integridad policial.

Proyectos en desarrollo para contribuir con las actividades de integridad

Herramienta virtual Prisma de transparencia

En coordinación con la oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Dirección General y con el apoyo de la Oficina de Telemática, se diseñó el microsítio y la creación de la consulta del correo prismadetransparencia@correo.policia.gov.co, un portal para resolver preguntas de los ciudadanos y responder de manera oportuna en razón a la transparencia institucional.

Sala de telepresencia

La telepresencia es un sistema de videoconferencia avanzado, que evita los desplazamientos innecesarios, ahorra tiempos improductivos, acelera los procesos de decisión, mejora la

comunicación y reduce las emisiones de CO2, como las que producen los viajes por carretera o avión. Es una herramienta cada vez más utilizada por empresas y empleados, por medio de una sencilla conexión entre dos o más sedes, que pueden encontrarse a miles de kilómetros de distancia unas de otras,

Convenios UNODC

Aunar esfuerzos entre la Policía Nacional- Inspección General y la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (UNODC), para la organización, coordinación y ejecución de proyectos y actividades académicas, encaminadas a que dicha entidad provea capacitación al personal de la Inspección General en todo el país.

PAÍSES EN DONDE SOMOS REFERENTES CON EL MODELO DE INTEGRIDAD



LAS SESIONES DE LA 'ALEGRÍA DE VIVIR'

Charlas para ser mejores

La Policía Nacional crea espacios de reflexión sobre temas como la familia, el ahorro, el matrimonio y el trabajo en equipo. Nuestro objetivo es optimizar el servicio de policía y nuestra vida cotidiana

Mayor General
Yesid Vásquez Prada
Inspector General

Con el liderazgo del señor mayor general Yesid Vásquez Prada, inspector general, se busca generar prácticas de reflexión institucional, como la que tuvieron oportunidad de compartir los funcionarios de la Inspección General (fueron la unidad piloto), a través de un ciclo de charlas sobre temas referentes a la familia, el ahorro, el no-

viazgo, el matrimonio, el trabajo en equipo, entre otros.

Esta actividad, denominada 'Alegría de Vivir', estuvo dividida en dos sesiones desarrolladas el pasado mes de octubre en la casa Encuentro Santa María, lugar donde los policías encontraron espacios de meditación y reflexión. De igual manera pudieron disfrutar



“Con actividades como el encuentro Alegría de Vivir la Inspección General emprende un proyecto que busca reconocer y exaltar la calidad humana entre el personal de los hombres y mujeres policías”.

de un almuerzo de compañeros tipo campesino, donde el intercambio de experiencias personales jugó un papel fundamental para la consolidación de esta tarea motivacional.

Encuentros como éste buscan renovar ideas y emociones en los diferentes ámbitos que rodean la cotidianidad del hombre y mujer policía, por intermedio de pautas que permiten avanzar hacia una calidad de vida pacífica, armoniosa e integral.

De esta manera la Inspección General emprende un proyecto que no solo pretende generar políticas y programas de prevención y control para nuestros policías sino también reconocer y exaltar la calidad humana y personal que se esconde detrás de una estadística, una investigación, un juicio o una conciliación.

Además estos retiros son una ocasión para profundizar en el espíritu de oración, mejorar nuestra respuesta a la llamada personal que Dios nos hace y concretar propósitos, porque son ejercicios de carácter espiritual, cuyo contenido se estructura por medio de meditaciones y charlas centradas en las verdades

eternas y en la consideración de la vida en las circunstancias cotidianas de la existencia.

Los ejercicios espirituales han sido durante varios siglos un medio excelente para renovar profundamente las vidas de muchos hombres y mujeres que buscan a Dios. Hoy tienen la misma fuerza. Quizás, lo único que hay que añadir es la adaptación a los tiempos de hoy, sin cambiar sustancialmente la naturaleza interna, que es la que produce en las almas las grandes decisiones.

Está comprobado que con los ejercicios espirituales se materializa la fuerza, la vitalidad y la alegría de vivir en hombres y mujeres. Por eso el encuentro lleva el título 'Alegría de Vivir', porque la realidad expresada por dicha frase resume la experiencia de los que hacen ejercicios espirituales.

El propósito del señor Inspector General es que este tipo de actividades se realicen con frecuencia y puedan ser multiplicadas y apropiadas por las diferentes unidades que componen nuestra Institución, como un plan que genere excelentes climas espirituales, personales, familiares e institucionales.



SE DUPLICARÁN LOS CUADRANTES

Satisfacción por la creación de la Policía Metropolitana de Pasto

Significa que llegarán 500 policías para reforzar la presencia de la Institución en la ciudad, que contarán con mejor infraestructura para prestar un mejor servicio a la ciudadanía de Pasto.

POLICÍA
METROPOLITANA DE PASTO
Comunicaciones Estratégicas

“En diciembre se protocolizará la creación de la Policía Metropolitana de Pasto”, anunció el 5 de noviembre pasado el presidente Juan Manuel Santos, al término del Consejo de Seguridad efectuado en esa ciudad.

La capital nariñense contará con 500 policías adicionales, un número importante que viene a reforzar la presencia policial en Pasto, entre las que se destacan la creación de la policía judicial para la ciudad, porque la voluntad de las autoridades nacionales, regionales y locales en su empeño de disminuir los índices de violencia en el sur del país, especialmente en la capital de Nariño, donde los homicidios se han incrementado de manera preocupante.

Para cumplir con la conformación de la Policía Metropolitana, ya se encuentran en Pasto 25 miembros de la Institución policial encargados de instruir y dar forma a las distintas unidades que dotadas de elementos técnicos y logísticos, de última tecnología tienen como misión combatir los generadores de violencia e inseguridad en el municipio.

Con respecto al aumento de fiscales, dijo el Mandatario que el Fiscal General, Eduardo Montealegre, “está revisando la reestructuración de esa entidad”, lo que va a permitir hacer más presencia en la lucha contra la criminalidad. Así mismo, señaló que el parque automotor policial será reforzado con 18 vehículos más y 100 motocicletas.

Entorno al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) se van a multiplicar por dos, para tener un mayor control en la ciudad porque en las ciudades donde se han aumentado la mejoría en los índices de seguridad a logrado una mejora significativa. Además el mayor general Jorge Nieto, director de Seguridad Ciudadana, reconoció el papel que juega la comunidad en los denominados cuadrante que la Institución viene implementando para hacer más eficaz su tarea en los temas de seguridad en esta parte del país.

Sobre el particular el secretario de Gobierno Municipal encargado, Juan Carlos Villota, aseguró que la entrada en funcionamiento de la Policía Metropolitana en Pasto signifique el mejoramiento de las condiciones de seguridad en la ciudad. “Esperamos que entre a operar el año próximo, ojalá en el menor tiempo posible, la verdad recibimos con mucha satisfacción esta obra porque respaldará todos los programas de seguridad que venimos adelantando”.

Igualmente el Primer Mandatario sostuvo que en las ciudades donde se crearon las Metropolitanas como Medellín, Popayán, Neiva, entre otras, el resultado ha sido favorable en temas de seguridad ciudadana y eso es lo que se espera que ocurra con la de Pasto.

La inauguración de la Metropolitana de Pasto está planteada a realizarse con la participación del presidente de la República, Juan Manuel Santos.

“El objetivo principal de la articulación es lograr una visión unificada de la Institución para que podamos trabajar juntos por los objetivos institucionales y tener claros los roles, alcances y aportes de cada unidad”.



EL CÓDIGO DE ÉTICA POLICIAL

A predicar y actuar de manera ejemplar

Este texto es una invitación a estudiar, analizar y comprender su contenido, y lo más importante, ajustar nuestro comportamiento a sus principios.

Después de la segunda guerra mundial, la Organización de las Naciones Unidas recomendó que se dictara un código deontológico para las fuerzas de seguridad de cada país.

Ese código debía contener derechos y deberes de las instituciones a lo largo del tiempo y tener en cuenta unos principios que señaló

la misma ONU, entre los cuales se incluyó como pauta, que los cuerpos de policía en estado de guerra nunca suspenderían sus labores propias y, por tanto, continuarían vigilando los pueblos; además, que las policías no se integrarían a las fuerzas militares.

El marco de referencia, entonces, lo hizo la ONU y dispuso que todas las naciones deberían dictar su propio código. Con base

en ese mandato, varios países lo hicieron; citamos por su importancia y como ejemplo los de Francia, Canadá, España y Chile.

¿Qué es un código?

Un verdadero código es aquel que contiene y resume el cuerpo de doctrina sobre una materia determinada. Para que se entienda mejor, debe ser redactado a manera de un reglamento o norma, con una serie de artículos que resuman los deberes y derechos del hombre policía y de las autoridades que tienen poder de policía. El de Francia (como referencia), tiene 18 artículos.

¿Y el nuestro?

El documento actual que conocemos como “Código de ética policial” (de la Policía Nacional) es un bonito trozo literario (poema), que —consideramos—, resume o recoge varios conceptos ético-

co-morales tomados de varios países del mundo y que hoy se usa como una oración o proclama.

No pretendo descalificar el texto al que me he venido refiriendo. Su importancia se basa en el contenido didáctico que señala el trozo literario, al punto que quienes lo recitan en forma privada o en público, deben analizar, estudiar y comprender su contenido, al tiempo que conformen su conducta para que se ajuste a los términos generales, a las virtudes allí contenidas. Mejor dicho: predicar y actuar ejemplarmente.

Creo firmemente que si todos actuáramos al pie de la letra de ese poema (que debe ser un verdadero texto jurídico policial), nuestro cuerpo de Policía sería casi perfecto y sobre nuestros hombres policías no habría lugar a quejas por parte de las personas (jurídicas y naturales).

“Creo firmemente que si todos actuáramos al pie de la letra del Código de ética policial nuestro cuerpo de Policía sería casi perfecto y sobre nuestros hombres policías no habría lugar a quejas”.

Brigadier General
Guillermo León Diettes Pérez
Presidente de la Academia
de Historia Policial

SANIDAD PROPONE UNA ALIANZA SALUDABLE

El cáncer no solo se viste de rosado

El 30% de las muertes por esta enfermedad son prevenibles. Alimentación sana, actividad física, sexualidad responsable, vacunación, disminución en la exposición solar y eliminación del consumo de tabaco y de alcohol, son la clave.

Gloria Mercedes Monroy Amado M.D.
Programa de promoción y prevención en cáncer
Área de Gestión de Servicios en Salud
Dirección de Sanidad

La sede de Seguridad Social de la Policía Nacional en Bogotá se vistió de rosado el viernes 18 de octubre. Cada año, por la misma época, el rosado invade la estructura del edificio y los corazones de todos los funcionarios y usuarios que visitan la Dirección de Sanidad (DISAN).

El motivo: la conmemoración del “Día internacional del cáncer de seno”, una iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a la que se une la Dirección de Sanidad invitando a todas las mujeres del Subsistema de Salud de la Policía Nacional a tomar conciencia que cuando se realiza un diagnóstico

de cáncer a tiempo hay más oportunidad de curación.

Este día tuvo un ingrediente muy importante: generar la cultura del autocuidado para reducir los índices de incidencia de esta enfermedad, la más frecuente en la población femenina. Hubo charlas acerca del enfoque de la problemática de cáncer de seno, cómo realizarse el autoexamen y qué factores de riesgo son modificables (obesidad, consumo de alcohol y tabaco, dietas no balanceadas, entre otros).

El señor coronel Hugo Casas Velásquez, director (E) de Sanidad, manifestó que estos

espacios son una oportunidad para recordarles a las usuarias el compromiso que tienen con su vida y su cuerpo, además, explicó la estrategia de la Dirección de Sanidad para la identificación de factores de riesgo de esta enfermedad, mediante el Programa de Prevención y Detección Temprana de Cáncer y Alianza Saludable, y ratificó el compromiso de la Dirección de Sanidad con todas las usuarias del Subsistema de Salud en materia de tratamientos, prestación de servicios y fomento de hábitos de vida saludables.

Amenaza latente

El aumento de pacientes diagnosticados y tratados por cáncer disparó las alarmas para incrementar las acciones oportunas, certeras y coordinadas que permitan generar impacto en la población, modificando la incidencia (número de casos nuevos), discapacidad, calidad de vida y mortalidad.

Los tipos de cáncer más comunes en la población colombiana son el de estómago y colon. En orden descendente y por grupos poblacionales son: en niños, leucemia, los relacionados con sistema nervioso central y linfomas. En mujeres, cáncer de mama, cuello uterino, tiroides, estómago y colon. En hombres, cáncer de próstata, estómago, pulmón, colon y recto.

Un factor de riesgo es una circunstancia que aumenta la probabilidad de presentar un evento. De los factores de riesgo asociados con la aparición de cáncer, que se pueden modificar, la alimentación es el más decisivo: la obesidad y una dieta inadecuada suman entre el 40% y 55%.

El consumo de tabaco y alcohol es antecedente entre el 29% y 36% de los casos, las infecciones del Virus de Papiloma Humano (VPH) y la Hepatitis B están asociadas a cáncer en el 15% a 20% de los casos. Factores diversos como antecedentes laborales de contacto con asbesto, plomo y benceno y demás particularidades son el 10% de los casos. La historia familiar,

factor de riesgo no modificable de cáncer, sólo constituye riesgo en el 5% a 10% de los casos.

Alianza Saludable

El objetivo del programa Alianza Saludable, del subsistema de salud de la Policía Nacional, es brindarles a sus usuarios información relacionada con una dieta rica en antioxidantes, que incluya el consumo de cinco porciones diarias de frutas y verduras frescas, desestimulando el consumo de alimentos industrializados.

Igualmente, el hábito de hacer ejercicio en forma regular mejora la respuesta cardiovascular y previene muchas enfermedades.

Dentro de la estrategia “Apasiónate por la vida”, el programa de Salud Mental trabaja en la prevención de sustancias psicoactivas, brindando información relacionada con el uso y abuso de drogas y de las diferentes adicciones existentes como factores de riesgo y realiza la potenciación de habilidades para la vida que disminuyen el riesgo de adicciones.

El control del cáncer se basa en gran medida en la prevención integrada de factores de riesgo, en donde la detección temprana y la efectividad, oportunidad y continuidad en el tratamiento mejoran la calidad de vida. Para una detección temprana se realizan campañas educativas sobre los factores de riesgo asociados al cáncer e intervención en los factores modificables (dieta, tabaquismo, alcohol, sexualidad responsable, vacunación y exposición solar).

Aspectos como el autoexamen de seno, tamizajes en mujeres asintomáticas mayores de 40 años, mamografías en mujeres mayores de 50 años con frecuencia bianual, citologías cervico-uterinas en mujeres entre los 20 y 69 años y el examen de Antígeno Prostático Específico (PSA) cuantitativo, en los hombres, contribuyen en la disminución de las posibilidades de cáncer en la población de usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.



“El control del cáncer se basa en gran medida en la prevención integrada de factores de riesgo, en donde la detección temprana y la efectividad, oportunidad y continuidad en el tratamiento mejoran la calidad de vida”.



PATRULLEROS GRADUADOS

8.189 refuerzos para la seguridad y movilidad

Entre ellos se encuentran hombres y mujeres de las comunidades indígenas del Amazonas y La Guajira. En la ceremonia también se graduaron 10 patrulleras de Haití.

Grupo Impresos y Publicaciones

En la Plazoleta del Monumento de los Caídos en Acción, en Bogotá, con la presencia del ministro de defensa, Juan Carlos Pinzón Bueno, y del director de la Policía, general Rodolfo Palomino López, se graduaron 2.760 nuevos patrulleros que colaborarán con el Plan Nacional de Seguridad y Movilidad, ‘un compromiso de corazón’, para tener una Navidad y un Año Nuevo en paz.

A la par, en varias partes del país, recibieron el mismo distintivo otros 5.429 uniformados, para un total de 8.189 patrulleros que ya hacen parte de la estrategia del Gobierno Nacional ‘Plan 25 mil’, que busca fortalecer la seguridad y tranquilidad ciudadana del país.

Entre los 8.189 se encuentran 148 hombres y mujeres policías pertenecientes a comunidades indígenas de Amazonas y La Guajira,

además de 134 uniformados pertenecientes a las comunidades afrodescendientes del Chocó y 30 raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

También hacen parte de este grupo 4.924 reservistas que prestaron su servicio militar en las Fuerzas Armadas y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec).

De acuerdo a los convenios internacionales, se capacitan 10 mujeres de Haití, nombradas como patrulleras de la Policía Nacional de Colombia, por medio de la resolución número 0261 de septiembre 2 de 2013. Ellas realizaron

el proceso de formación como técnicas profesional con énfasis en infancia, adolescencia y violencia sexual. También se capacitaron en Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, atención oportuna y eficaz en lo concerniente al manejo y control de multitudes, como huelgas, taponamientos, disturbios, entre otros.

Gracias a las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos se obtuvieron 450 becas para patrulleros para este programa Técnico Profesional en Servicio de Policía, con una inversión de más de 1.500 millones de dólares.



CUANDO SER POLICÍA ES UN SUEÑO
**Vicente, ‘coronel’
 a los 12 años**

La Policía de Antioquia hizo realidad el anhelo de un pequeño con síndrome de Seckel, quien recibió honoríficamente el grado de “Coronel” y con él, la responsabilidad de proteger a los ciudadanos.

Mayor Glenda Lucía Munévar
 Jefe Comunicaciones Estratégicas DEANT

“Lleno de entusiasmo, el ‘Coronel’ Giraldo visitó la oficina del comando donde tomó posesión de su ‘cargo’ como encargado de la seguridad de Antioquia y presidió una formación en la plaza de armas”.

El Departamento de Policía Antioquia diseñó con esmero cada uno de los detalles que lograron cristalizar el sueño de ser policía para proteger a todos los ciudadanos de Vicente Giraldo Rincón, un niño de doce años con síndrome de Seckel, para quien su enfermedad no fue impedimento para fantasear durante mucho tiempo con portar el uniforme de la Policía Nacional.

Sin importar su tamaño y la dificultad que tiene para desplazarse, Vicente se presentó, acompañado por su mamá, en el Comando de la Policía Antioquia, uniformado y dispuesto a recibir con Mística y energía el cargo que iba a ostentar por un día. En su pequeño rostro se dibujó una gran sonrisa cuando saludó al personal de la plana mayor y recorrió junto al Comandante de Departamento las diferentes dependencias.

Este tímido jovencito, quien vive en una vereda del municipio de Marinilla, enfrenta con valor una enfermedad congénita y hereditaria que se incluye dentro de las enfermedades raras por su escasa frecuencia. Vicente, con su anhelo de ser policía, olvidó por un instante sus padecimientos y disfrutó intensamente al portar el uniforme hecho a su medida.

Lleno de entusiasmo, visitó la oficina del comando donde tomó posesión de su “cargo” como encargado de la seguridad de Antioquia. De igual forma, presidió una formación en la plaza de armas y terminó su recorrido en brazos de su mamá, el lugar donde se siente más seguro.

De esta manera la Policía Nacional entregó un mensaje de esperanza y amor de este menor a nuestro país que como “Coronel Vicente Giraldo”, sigue soñando con servir y proteger a todos los ciudadanos.



**ES TIEMPO DE PAZ,
 ES TIEMPO DE AMOR...**
 FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO

2014
 POLICÍA NACIONAL
 UN COMPROMISO DE CORAZÓN



Que la estrella del liderazgo los acompañe siempre

EN EL CAMPO DE CEREMONIAS DE LA ESCUELA de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, el presidente Juan Manuel Santos le otorgó la cuarta estrella al director de la Policía Nacional. A la par con el general Rodolfo Palomino López, los brigadieres generales Janio León Riaño, director de Planeación; Miguel Angel Bojacá, director de Talento Humano; y Ricardo Restrepo Londoño, director de Antinarcóticos, obtuvieron su tercera estrella y se convirtieron en mayores generales.





MEJOR POLICÍA DE COLOMBIA 2013

La mujer que persigue a violadores

La intendente caleña María Eugenia Pozu, experta en cazar abusadores, se llevó el máximo galardón de la Fundación Corazón Verde.



Más de 80 policías con Corazón Verde

- Gracias al Premio Corazón Verde, que nació en 2001, hemos conocido las historias, las vidas y los riesgos que han corrido en cumplimiento de su deber más de 5.300 policías postulados y los más de 80 policías premiados.

Cuando María Eugenia Pozu Ospina era tan solo una niña, acompañaba a su señora madre a cobrar la pensión que les dejó su padre, un consagrado suboficial de la Policía Nacional que falleció tempranamente. Mientras hacían la respectiva fila, la pequeña de 9 años se quedaba admirando el uniforme, la elegancia y la autoridad de las mujeres policías. “Algún día seré como ellas”. Se dedicó a jugar baloncesto para ganar un poco de estatura y hace 20 años esta caleña se hizo policía.

Desde un comienzo se perfiló como una investigadora nata y disciplinada, lo que la llevó a trabajar de civil y a guardar sus amados uniformes. “Me tomaba fotografías con ellos puestos y las colgaba en la pared de mi habitación”. Los desgarradores testimonios de mujeres violadas la llevaron a convertirse en la cazadora de depredadores sexuales. Por años persiguió a Luis Alfredo Garavito, violador y asesino de unos 200 niños. Analizó todo su modus operandi y, tras su captura, se dedicó a encontrar el rastro de al menos cinco violadores en serie y docenas de abusadores que delinquirían en Cali. Así identificó y capturó al llamado ‘violador de la bicicleta’, un hombre condenado a 27 años por abusar de al

menos 40 niñas, entre los 9 y 10 años. Cuando lo detuvo, el delincuente tenía puesto un collar hecho con aretes, moñitos y otros elementos de sus víctimas. También capturó al ‘violador de los buses’, responsable de otras 40 violaciones, que buscaba a sus víctimas en el transporte público. También, metió tras las rejas a un sacerdote y a varios padres de familia que abusaban de niñas y niños. Por su impresionante labor silenciosa y efectiva, la Fundación Corazón Verde la distinguió como la mejor policía de Colombia.

Las otras personas galardonadas fueron el intendente Roberto Carlos Cabrera Vergara, quien pertenece a la Dirección de Tránsito y Transporte, por experiencias exitosas en gestión, El premio en la categoría de servicio de apoyo a la comunidad fue para el agente Fernando Jiménez Marín, de la Metropolitana de Cali, En la categoría de heroísmo el ganador fue el patrullero John Edison Castriellón Ospina, integrante de la Dirección de Tránsito y Transporte, Por su trabajo y desempeño colectivo el galardón fue para el teniente coronel Edwin Albeiro Villota Romo, perteneciente a la Dirección de Tránsito y Transporte.

Teniente
Nidia Amador Rodríguez
Jefe Grupo Impresos y Publicaciones

“El Premio Corazón Verde busca volver visible lo invisible, resaltar los valores institucionales de la Policía en beneficio de la tranquilidad y seguridad de todos los colombianos y motivar el profesionalismo entre los integrantes de la Institución”.

COMPROMETIDOS CON EL PRESENTE Vocación policial

Es el tiempo de recordar que la fortaleza de una Institución se fundamenta a partir de los logros individuales y colectivos de sus hombres y mujeres. Cada esfuerzo motivado por esa vocación de servicio y lealtad institucional son desde cualquier lugar del territorio nacional una contribución excepcional para la consolidación de la seguridad y convivencia ciudadana.

SOLIDARIDAD Y APOYO A POLICÍAS EN PARO CAMPESINO

Apoyo Psicosocial a Grupos Operativos, de la Dirección de Bienestar Social, es un programa cuya finalidad es brindar herramientas para prevenir y minimizar las problemáticas que se generan por los altos niveles de estrés a los que se enfrentan los policías, mediante eventos formativos y actividades lúdico-recreativas. Durante julio y agosto se beneficiaron 4.852 policías, que recibieron 3.808 kits de aseo personal, 130 hospitalarios, 65 deportivos y \$17'000.000 en bonos



RESCATE DE MENOR DE TRES MESES

La Policía Nacional logró el rescate de un bebé que había sido raptado del lado de su madre, Yesica Andreína Ossa Pérez, en la Terminal de Transporte de Bogotá. Después de la angustia de la señora, la Institución desplegó el operativo denominado Plan Candado, se iniciaron las labores de verificación y recolección de información que condujeron a la captura, en tiempo récord, de un menor de 17 años, sospechoso del rapto. El bebé fue entregado a su progenitora por parte del Director de la Policía Nacional.



LANZAMIENTO DEL LIBRO DIOS Y PATRIA

Dos oficiales de la Policía Holandesa, Joost van Slobbe y John Tamerus, escribieron el libro Dios y Patria, sobre la historia del señor sargento mayor Luis Erazo, quien sobrevivió al secuestro de las Farc y es considerado un verdadero héroe, digno representante del honor de los policías de Colombia; el lanzamiento fue durante la 82ª Asamblea de Interpol, en Cartagena. El libro es una acusación contra los crímenes de lesa humanidad perpetrados por las Farc.



RECONOCIMIENTO A DEPORTISTAS DEL AÑO

El director de la Policía Nacional, general Rodolfo Palomino López, lideró y entregó el reconocimiento al mérito ciudadano a los deportistas Catherine Ibarquén y Nairo Quintana, mejores deportistas de 2013. Igualmente resaltó que la atleta es un ejemplo al convertirse en ganadora para el país y que el ciclista con su humildad y fortaleza es una inspiración para los jóvenes colombianos.



PROGRESO PARA LA COMUNIDAD DEL CHOCÓ

Con la construcción de la nueva y moderna edificación del Comando de Departamento de Policía Chocó, en la cual se invirtieron \$25 mil millones, se generaron espacios de seguridad integral que han favorecido la relación de la Policía con la comunidad. La obra beneficia a 2.077 funcionarios de la Institución, 119.000 habitantes de Quibdó y 416.000 de Chocó.



RENOVACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN MEJOR SERVICIO

Con éxito se culminó la remodelación de la sede de la Policía Metropolitana de Santa Marta, en la que se invirtieron \$14.119'110.561. Las nuevas instalaciones cuentan con oficinas modernas, zonas exteriores y mobiliario que permiten prestar un mejor servicio a la ciudadanía. Los avances tecnológicos aumentarán la recepción de denuncias e informaciones que conlleven a la prevención del delito en la región.



INSTANTES... PARA EL RECUERDO

ENVÍE SUS FOTOGRAFÍAS PARA SER PUBLICADAS
revistaponal@correo.policia.gov.co



AG. Pedro Calixto Hernández Jiménez de Ditra con Melissa Martínez la patrullera RCN



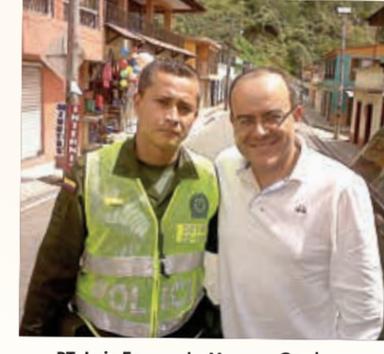
PT. Adán Alexander Penagos Villada del Deant con el cantante de música popular Luis Alberto Posada, en las Fiestas del Paisaje, en Enterríos, Antioquia



PT. Alberto Augusto Lascarro Escorcía de la Meval con los actores de la serie de televisión La Selección



IJ. Alberto Barón García con el señor Charles Martini voz oficial de Mario Bros (Nintendo)



PT. Luis Fernando Moreno Cardona del Detol con el presentador Ricardo Urrego



PT. Luis Miguel Saavedra Ávila de la Insgre con el comediante Andrés López



PT. Alfonso Muñoz Navas de la Mecar con el padre Alberto Linero



PT. Brigitte Paola Rodríguez Lancheros de la Mecar con el exfutbolista Carlos 'el pibe' Valderrama



PT. Deibi Pinedo Murayari del Decas con el presentador Jorge Barón



PT. Wilson Betancourt Gutiérrez de la Ditch con el actor Jorge Enrique Abello



SI. Edwin Manuel Holguín Puentes, del Deboy, con el cantante de música popular Jhonny Rivera, en el municipio de San Luis de Gaceno, Boyacá



SI. Luis Carlos Padilla Cueto de la Dinae con la actriz Margarita Rosa de Francisco



PT. Diego Alberto Palacino Herrera y PT. Julián Andrés Olivero Apache de la Metib con el cantante de música vallenata Felipe Peláez



PT. Esneider de Jesús Cabana Pérez del Decau con el jugador de la Selección Colombia Radamel 'el tigre' Falcao



PT. Jhonatan Ortiz Valencia y PT. Felipe Suescún en el nevado del Cocuy, Boyacá, con Viña Machado, actriz y modelo y Sebastián Yepes, cantante y modelo



SI. Mario Mauricio Basante Burbano del Em-car Denar con la presentadora Angélica Camacho 'la Hinchada'



SI. Sergio Andrés Arroyave Barrera de Ponal-sar con 'Kapax' el Tarzán del Amazonas



TE. Javier Fernando Ortiz Mora del Decho con el científico colombiano, Manuel Elkin Patarroyo

En memoria de nuestros compañeros fallecidos

CT. Carlos Andrés González Buitrago
 TE. Camilo Augusto Mejía Rudua
 ST. Jorge Eliecer Quetama Dagua
 IJ. Francisco Javier Díaz Fonseca
 IT. Alexander Rivera Brand
 IT. Yamil Giovanni Ceballos Quenguan
 IT. Luis Adney Lopez Bonilla
 IT. Héctor Fabio Osorio Ureña
 IT. Mario Elías Rodríguez Lizarazo
 SI. Edwin Alberto Castellanos Martínez
 SI. Daniel Hernández Correa
 SI. Luis Mauricio Torrado Marín
 SI. Luis Eduardo Díaz Sotelo
 PT. Oscar Andrés López Narváez
 PT. Luis Hernán Monroy Gamboa
 PT. Benjamín Jesús Macken Andrade
 PT. Ferney Alejandro Gómez Cárdenas
 PT. Baltazar Chico Briñez
 PT. John Maicol Hincapié Cuartas
 PT. Diego Felipe Gutiérrez Barreiro
 PT. Edwin Pacheco Correa
 PT. Harold Alfonso Romero Duica
 PT. Yonier Estiven Restrepo Sánchez
 PT. Freddy Fernando Fernández Rojas
 PT. Alex Fabián Pinzón Bonilla
 PT. Anuar Arturo Martínez Hernández
 PT. Alejandro Barreto Vega
 PT. Miguel Ángel Pardo Bedoya
 PT. Juan Carlos Castañeda Morales
 PT. Jhonatan Figueroa Ramírez

PT. Juan Alejandro Salazar Agudelo
 PT. Lyter Harrison Ortiz Amaya
 PT. Mateus Idarraga Cristian Camilo
 PT. Ismael Antonio Almanza Care
 PT. Ismael Cassiani Casseres
 PT. José Luis Rodríguez Flórez
 PT. Jorge Albeiro Ospina Serna
 PT. Albert José Redondo Mesa
 PT. Cristian David Rodríguez Del Castillo
 PT. Gustavo Adolfo Pérez Hoyos
 PT. William Andres Ruiz Beltran
 PT. Miller Martínez Torrez
 PT. Arley Leonardo Rojas Riveros
 PT. William De Jesús López Gómez
 PT. Roland Alberto Iriarte Jiménez
 PT. Edixon Jesús Hoyos Agredo
 PT. Olmes Oliverio Blanco Barrera
 PT. Jorge Emiro Suarez Mercado
 PT. Edgar Mauricio Devia Soto
 PT. Danilo Manuel Yabrudys
 PT. Wilson Jairo García Varón
 PT. Carlos Alberto Arévalo González
 PT. Álvaro Enrique López Beltrán
 AG. Luis Miguel Hernández Castro
 AG. José Idilio Urrego Pareja
 AL. Rafael Eduardo Zuleta Armenta
 AR. Faiber Andrés Carvajal Vélez
 AR. Weimar Alexis Segua Heredia
 AR. Axel Yessid López Castillo



LA REINA SOFÍA DE ESPAÑA, CON EL SEÑOR DIRECTOR DE LA POLICÍA, GENERAL RODOLFO PALOMINO LÓPEZ.

LIBRO NUESTRAS HISTORIAS

LOS HÉROES POLICIALES cuentan con una obra que enaltece sus destacadas actuaciones en pro de la vida, la justicia y el bienestar de los colombianos. En su más reciente edición, el libro Nuestras Historias narra 50 crónicas de brillantes colombianos: El Ángel de los difuntos del Amazonas, La mamá de los niños olvidados de Caracolí, El patrullero que desafió las llamas, La escalera que une dos naciones... Si usted es protagonista de un hecho extraordinario o conoce de alguno, esté pendiente de la convocatoria para 2014 y no dude en postularse.

Léalo en www.policia.gov.co/impresosypublicaciones



UN COMPROMISO DE CORAZÓN

revistaponal@correo.policia.gov.co



¿Quiere escribir para la Revista Policía Nacional de Colombia?

¡Para poder hacerlo siga los siguientes pasos!

Como memoria fortalecemos el conocimiento, la cultura y el sentido de pertenencia institucional, e invitamos a cada uno de los integrantes de la gran familia policial a que participe en nuestras ediciones, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- Para escribir y hacer llegar sus artículos, tenga en cuenta las fechas de apertura y cierre de las convocatorias realizadas a través de la Plataforma Integral de Medios Internos. Envíe a nuestro correo electrónico **revistaponal@correo.policia.gov.co**, sus propuestas. Una vez recibidas entrarán a evaluación y presentación ante el Comité Editorial.

- Los artículos informativos deben tener entre 700 y 800 palabras máximo de extensión, letra Arial, tamaño 12, espacio sencillo, adjuntando carta de originalidad.

- La carta de declaración de originalidad y autorización para publicar en la revista Policía Nacional estará disponible para su diligenciamiento junto con la convocatoria, o por medio de nuestros funcionarios del Grupo de Impresos y Publicaciones, al teléfono 3159553.

- Se puede hacer uso de los diferentes géneros periodísticos, como crónica, reportaje, noticia, columna, ensayo periodístico, entrevista, entre otros.

- La calidad de las fotografías estará a 304 dpi de resolución y un tamaño de 1.200 a 2.000 píxeles. Deben ser en formato JPG. No se deben anexas dentro de archivos de Word, Power point, ni ser tomadas desde dispositivos móviles.

- Las fotografías relacionadas con la actividad del servicio de policía en donde se muestre el uso del uniforme deberán guardar el decoro y respeto adecuados, llevar los datos personales, lugar y una breve descripción de la imagen.

- Cuando se suministren fotografías de niños o niñas, para resaltar o destacar actividades, deberán adjuntar autorización de los padres de familia para su publicación, formato suministrado a través del grupo Impresos y Publicaciones.

- Cuando se trate de aniversarios institucionales de las unidades policiales se debe dar a conocer la fecha exacta del aniversario, cuántos años de celebración, datos sobre el evento realizado, relacionar invitados especiales y adjuntar fotografías.

- Una vez publicado el artículo en la Revista Policía Nacional, el autor deberá abstenerse de enviarlo con el mismo fin a otra publicación., la reproducción total o parcial, será previa autorización del grupo Impresos y Publicaciones.



58 años
 Dirección de Tránsito y Transporte
Brindando seguridad en las vías

Línea directa #767

POLICÍA NACIONAL, 122 AÑOS

